



ACTA

SESION ORDINARIA

N.º13 /25

LUNES 14 DE

ABRIL DE 2025

CONCEJO MUNICIPAL

CARAHUE

**ACTA SESION ORDINARIA N°13/2025
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE**

Fecha :	Lunes 14 de Abril de 2024
Presidente	Señor Helmuth Martinez Llancapan
Concejales	Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente ,Señor Guido Tralma Huilipán, Señor David San Martin Burgos y Señorita Graciela Quilapan Cheuquel
Ausente	Señorita Paola Retamal Arévalo
Secretario Concejo	Roberto Rojas Leon

TABLA

1. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR Y FIRMA
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
3. INFORME DEL PRESIDENTE
4. EXPOSICION DE COMISIONES DE SALUD Y MEDIO MABIENTE Y DESARROLLO SOCIAL
5. SANCIONAR SUBVENCION MUNICIPAL CUERPO DE BOMBEROS DE CARAHUE
6. AUTORIZAR AL SR ALCALDE A SUSCRIBIR CONVENIO MUNICIPALIDAD DE VILLA PEHUENIA- MOQUEHUE
7. AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR CONTRATO EJECUCIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO INTEGRAL CEMENTERIO MAÑO ;
8. AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR CONTRATO ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA
9. AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR CONTRATO DE SUMINISTRO SEGUROS VEHÍCULOS E INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL;
10. SANCIONAR ESPACIOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL ELECCIONES PRESIDENCIALES Y PARLAMENTARIAS;
11. SANCIONAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4 DEPARTAMENTO DE SALUD;
12. SANCIONAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.
13. VARIOS

En Carahue a Catorce días del mes de Abril del dos mil veinte y cinco, siendo las 15:20 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 13/2025, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señor Helmuth Martinez Llancapan, y los Señores concejales, Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado, Señor Guido Tralma Huilipan, Señor David San Martin Burgos y Graciela Quilipan Cheuquel , como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas León

SEÑOR PRESIDENTE: En el nombre de Dios, la patria y de la comuna, vamos a poder iniciar esta sesión ordinaria de Concejo Municipal. Señores y señoras concejales, tengan ustedes muy buenas tardes. Secretario municipal, público presente, cuerpo de Bomberos, funcionarios municipales y también a nuestra audiencia que se incorpora a través de las redes sociales. Pasar al inicio entonces de esta presente sesión ordinaria de Concejo. Vamos a pedirle a nuestro secretario municipal que pueda tomar la asistencia.

SEÑOR SECRETARIO: Señor presidente, está el quórum para dar inicio a esta sesión. Ausente la concejala Paola Retamal. Corresponde a la sesión número 13. Gracias, señor presidente.

APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR Y FIRMA

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a pasar al siguiente punto, entonces, que es la aprobación del acta anterior y las firmas respectivas. No hay observaciones al acta anterior.

SEÑOR PRESIDENTE: Son dos señor presidente, son todo en acta la 10 y la 12

SEÑOR PRESIDENTE: No hay observaciones, se aprueban las actas

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SEÑOR PRESIDENTE: Ya correspondencia, entonces recibida y despachada. Señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO: gracias, señor presidente. Tenemos el Memorándum Número 14, que emana de la Dirección de Administración y Finanzas, el cual da cuenta del informe de gastos mensuales devengados y pagados de la Municipalidad de Carahue y del Departamento de Salud, también de la Municipalidad de Carahue, correspondiente al mes de enero del año 2025. Se adjunta el detalle de estos gastos en las planillas que se acompañan en sendos documentos que se les ha hecho llegar a cada uno de los señores, la señora y la señorita concejala. También nos ha llegado el Memorándum Número 16, que emana del Director de Obras Municipales, don Patricio Riquelme, con información de proyectos de edificación aprobados en el mes de marzo de 2025. Desde el número 17 al 23 están aprobados los permisos de edificación. Desde el número 7 al 15 están aprobadas las recepciones. En cuanto a subdivisiones, hay dos; una de ellas es la número 3. Esto lo informa don Patricio Riquelme, Director del Departamento de Obras, y también se lo hicimos llegar a la señorita y señores concejales con toda la documentación correspondiente. Todo esto es lo que tenemos en correspondencia, señor presidente.

INFORME DEL PRESIDENTE

SEÑOR PRESIDENTE: muchas gracias, señor secretario. Entonces, vamos ahora con el informe del presidente, el cual realizaremos de manera breve y sucinta, respecto a las actividades que hemos desarrollado desde la Alcaldía, principalmente durante la semana calendario. (lectura informe 8 al 14 de abril)

EXPOSICION DE COMISIONES DE SALUD Y MEDIO MABIENTE Y DESARROLLO SOCIAL

SEÑOR PRESIDENTE: Tenemos como cuarto punto la exposición de las comisiones de Salud y Medio Ambiente, y también la Comisión de Desarrollo Social.

SEÑOR SECRETARIO: Entiendo yo que la de Desarrollo Social no va a poder realizarse por la ausencia de la concejala,

SEÑOR PRESIDENTE: por lo tanto, solamente vamos a tener la exposición correspondiente a la Comisión de Salud y Medio Ambiente. Vamos a darle el paso, entonces, al concejal David San Martín, quien hará la respectiva exposición respecto a dicha comisión.

CONCEJALA SAN MARTIN: Presidente. Vamos a exponer hoy día dos sesiones que se realizaron en el mes de marzo: el día 11 de marzo, con la exposición de la propuesta de Ordenanza Municipal de Extracción de Áridos de la comuna de Carahue, y el día 20 de marzo, con el resultado del diagnóstico levantado por el equipo de calidad del Departamento de Salud Municipal. (Exposición de las actas de comisión de salud y medio ambiente.)

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, concejal San Martín. Estamos... ¿hay alguna acotación de algún concejal? Bueno, hay una ordenanza que ya aprobamos y se agradece al concejal la cuenta de la comisión. Así, pasamos entonces Bueno, la Comisión de Desarrollo Social no la vamos a ver ahora porque no está presente la concejala Paola Retamal, por lo tanto, la vamos a dejar para una sesión posterior, digámoslo así, cuando se solicite nuevamente y se incorpore la presidenta de dicha comisión.

SANCIONAR SUBVENCION MUNICIPAL CUERPO DE BOMBEROS DE CARAHUE

SEÑOR PRESIDENTE: Corresponde ahora... Bueno, y acá están presentes. Saludamos también al Cuerpo de Bomberos de Carahue, a través de su directiva, a quienes saludamos muy afectuosamente. Corresponde tratar la subvención. Yo le voy a pedir a don Roberto dar cuenta, solamente con una lectura sintética, de lo que es la solicitud del Cuerpo de Bomberos. Y como siempre, para nosotros es muy especial poder decir que colaboramos, con esta importante institución de nuestra comuna y de nuestro país en general. Así que vamos a pedir que dé cuenta don Roberto frente a la solicitud, para luego someterla a sanción.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor presidente. Señoras y señores concejales, presento ante ustedes el proyecto de subvención municipal, año 2025. Quien presenta esta subvención es el Cuerpo de Bomberos de Carahue, representado por su intendente, don Aladino Isidro Peña Ruiz. El proyecto se denomina: *Bomberos de Carahue: la seguridad es lo primero.*



094
02 ABR 2025

ORD.: N° 11/2025 /

ANT.: Subvención Municipal

MAT.: Solicita Recursos año 2025

Carahue, 31 de Marzo de 2025.

SR. HELMUTH MARTÍNEZ LLANCAPAN
ALCALDE DE LA COMUNA DE CARAHUE Y H. CONCEJO MUNICIPAL

Estimado señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal, por la presente me permito saludarles muy cordialmente, teniendo a bien exponer y solicitar lo siguiente:

Nuestra Institución como es de conocimiento público, no cuenta con grandes recursos para poder realizar adquisiciones de diferente índole para el buen funcionamiento de nuestra institución.

Ante lo expuesto es que nuestra institución a través de su Directorio General ha acordado solicitar respetuosamente una subvención de \$45.000.000, durante este periodo 2025, cuyos recursos serán de un alto impacto para nuestras arcas financieras y así poder seguir cumpliendo con los requerimientos que nos impone el alza de los productos y así seguir entregando un servicio de calidad a nuestros vecinos.

Estos recursos irán destinados para la adquisición de diferentes insumos de uso cotidiano en las labores bomberiles, como adquisición de combustibles, mantenimiento para las unidades, adquisición de seguros de muerte e invalidez para los voluntarios de bomberos, adquisición de equipos y equipamiento de material menor para nuestras 5 compañías y Brigada, para así poder afrontar de la mejor manera los momentos actuales que vivimos como sociedad.

Sin más que comunicar, y esperando una pronta respuesta se despiden muy cordialmente de usted. -



Juan Freire Venegas
Secretario General

APR/FPV/mhh
Distribución/
• Indicada
• Archivo



Aladino Peña Ruiz
Superintendente

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, gracias, don Roberto. Bueno, esta subvención es de 45.000.000 de pesos. Yo creo que es una subvención que hemos hecho con un esfuerzo importante desde la

administración municipal. Y acá, si ustedes lo estiman bien, señores concejales, es una subvención significativa para nosotros. Las justificaciones están dadas. Agradecemos también la rigurosidad del Cuerpo de Bomberos al presentar incluso un análisis detallado y un desglose del gasto, que, aunque nunca es suficiente, valoramos profundamente. Hemos hecho este esfuerzo en virtud del probado uso y buen uso de los recursos por parte de Bomberos. Como les digo —insisto—, nunca es suficiente, pero también es parte de la conciencia colectiva que debemos tener como comuna y como administración: entregar estos recursos y asegurarnos de que lleguen a buen destino. Sabemos también lo complejo y costoso que es hoy en día el trabajo de Bomberos, especialmente producto de los incendios forestales. Han debido tecnificarse cada vez más en distintas áreas: unidades de rescate vehicular, rescate acuático, entre otras. Estas funciones anexas al trabajo tradicional de Bomberos implican un costo adicional, y esas complejidades las hemos considerado para poder llegar a este monto que se está proponiendo el día de hoy. No obstante, se deja claro que esta subvención será entregada en dos o tres parcialidades, principalmente por la disponibilidad presupuestaria. Sin embargo, eso ya ha sido conversado previamente, y se establecerá formalmente en el convenio respectivo, como información anexa. Lo dispongo así. Eso. No sé si hay dudas o consultas, señores concejales... Concejal Merino.

CONCEJAL MERINO: Muchas gracias, señor presidente. Saludo a usted, a nuestro secretario, a cada uno de nuestros colegas, a nuestra colega Graciela. También un saludo a la concejala Retamal, que hoy está ausente; esperemos que se encuentre bien. Lamentablemente no pudo llegar al Concejo Municipal. Saludo a los funcionarios públicos que están en sala y también a quienes habitualmente nos acompañan, así como a los equipos técnicos encargados de transmitir los consejos. Principalmente —bueno, yo diría especialmente— al Cuerpo de Bomberos de Carahue, encabezado por su superintendente, don Aladino Peña Ruiz. En usted, don Aladino, saludo al comandante y a todos los integrantes del Cuerpo de Bomberos de Carahue, a los voluntarios y a los respectivos capitanes de las compañías de nuestra comuna. Creo que cada vez que hemos aprobado una subvención municipal en respaldo hacia usted, don Aladino, siempre ha encontrado en este Concejo Municipal el apoyo y el respaldo. Entendemos la tremenda labor que desarrolla el Cuerpo de Bomberos de Carahue, y en el último tiempo esta labor ha sido mucho más valorada por todo lo que ustedes han hecho en favor de nuestra comuna. Desde que lamentablemente comenzaron los incendios forestales —una situación que antiguamente no se daba con la fuerza con que hoy se presentan—, hemos visto a nuestro Cuerpo de Bomberos de Carahue tener que acudir a situaciones en las que, muchas veces, debería estar presente la empresa privada. Aun así, siempre está ahí el apoyo constante de Bomberos de Carahue, protegiendo las viviendas de nuestros vecinos. Muy bien lo mencionaba también nuestro alcalde: el trabajo en rescates vehiculares, el equipo subacuático, y la constante especialización de nuestros bomberos en distintas ramas y áreas para poder servir mejor a la comunidad. Y todo esto, además, lo hacen de forma voluntaria. Por eso, creo que esta subvención municipal —aunque bastante onerosa, señor presidente— valora el esfuerzo que hace la administración municipal para entregar estos recursos. Entendemos que, muchas veces, no alcanza a suplir todas las necesidades que tiene el Cuerpo de Bomberos de Carahue. Aun así, siguen existiendo las tradicionales rifas de corderos y otras actividades que ustedes realizan para lograr el financiamiento, especialmente en lo que tiene que ver con equipamiento. Porque el equipamiento de un bombero no es económico: se gasta muchísimo dinero, ya sea en el casco, el traje, y en todo lo que se requiere para atender los incendios que ocurren. Ese equipamiento debe tener condiciones especiales para poder enfrentar este tipo de emergencias. Hoy día, yo creo que también, como Concejo Municipal, tenemos que sentirnos un poco orgullosos. No sé si anteriormente habíamos contado con un voluntario del Cuerpo de Bomberos de Carahue que fuese concejal. Por eso, también ese saludo lo hacemos extensivo a nuestro colega San Martín, quien hoy en día forma parte de este Concejo Municipal. Desde mi experiencia —y lo digo desde lo histórico, ya que me vinculé a la política en 2012 hacia adelante— no recuerdo si anteriormente hubo algún concejal que fuera voluntario de Bomberos. Si así fue, también nuestro saludo para él o ella. Pero hoy día tenemos con nosotros a un voluntario del Cuerpo de Bomberos de Carahue en nuestro Concejo Municipal, y eso da cuenta del tremendo compromiso social que representa cada uno de ustedes. Hoy día, quiero saludarlos sinceramente. Por supuesto, vamos a dar un gran respaldo a esta subvención municipal y, como siempre, quedo a plena disposición de lo que el Cuerpo de Bomberos de Carahue requiera de este concejal y comunicador. Vamos a estar siempre disponibles para ustedes. Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE; Concejal Delgado

CONCEJAL DELGADO: Gracias, señor presidente. Bueno, saludar aquí a nuestro voluntario, aquí mi pariente don Adalino, a don Mario, saludarlo también, saludar a don Renato. Gracias por estar aquí presentes. Y bueno, usted, la verdad, desde ya bastante tiempo, siempre cuando se necesita algo de bomberos, siempre tienen que estar personas, porque en todas las organizaciones los dirigentes son ustedes las caras visibles. Así que se les agradece también el día de hoy por estar acá, porque si bien estamos pasando esta subvención, no necesariamente tienen que estar como las personas presentes para poder votar esta subvención y después ver si se aprueba o no. Pero se agradece que estén aquí presentes, poniendo también su cara, gastando su tiempo por esta institución tan bonita que ustedes representan, y no representan hace poco, sino que durante mucho tiempo. En general, bueno, la subvención de bomberos que entregamos por parte de la municipalidad, por parte de acá, siempre es muy necesaria. Los gastos de bomberos son hartos, y la pega no es solamente en el verano cuando llegan los incendios, cuando son gran parte de los incendios, sino que también en el invierno, cuando hay crisis por temas de inundaciones. Y al final, ustedes están prácticamente en todo lo que tiene que ver con la emergencia. Además, cabe recalcar que si bien es Bomberos Carahue, Bomberos Carahue tiene una primera compañía, una segunda, tercera, tiene la brigada en Tranapunte, está la compañía en Nehuentúe también. Entonces, la verdad, si bien es una institución, es una institución que también se parcializa prácticamente por todo el territorio de nuestra comuna. Así que también en ese sentido, si bien es mucho, a cada uno le toca un pedacito, y ahí se va achicando la torta. Así que, obviamente, vamos a estar aprobando esto. Agradecerles nuevamente por estar siempre presentes, siempre con cada una de sus compañías, con sus diferentes actividades. Algunos hacen la rifa de los corderos, otros hacen un bingo, pero todo al fin y al cabo, algo también se hace. Siempre para el 18 de septiembre también se hace un bingo para sacar recursos, y todo eso, la verdad, la gente lo recibe bien. Y por eso también la gente participa de esos procesos que realizan ustedes, procesos que, si bien la gente lo recibe bien, también hay un trabajo detrás de ustedes, de todos sus voluntarios, que tienen que estar también ahí, no solamente yendo a emergencias, sino que también participando en vender los números de la rifa, en organizar todas estas actividades. Y todo eso para poder financiar una obra de la cual ustedes no ganan nada, sino que es una obra para entregar seguridad y para estar ahí cuando una emergencia lo requiere para cualquiera, porque al final nadie está libre de esto. Así que, mucho éxito con todo lo que viene. Un proyecto, la verdad, igual bastante extenso, con muchas cotizaciones. Yo creo que de esos dolores de cabeza. Así que se les agradece por todo el trabajo que realizan. Gracias, presidente.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, presidente. Saludar después a nuestro secretario, don Roberto Rojas, a nuestros colegas, concejales, concejales, saludar también a los funcionarios municipales que hoy están en la sala, también a los que nos siguen por las redes sociales. Y se lo doy especialmente al superintendente que está acompañado de su equipo, que lo acompaña. Bueno, es un honor siempre poder aportar en algo por lo que es un bombero, porque ustedes lo dan todo por nosotros y también por nuestra comuna. Que nada más que conocer su trabajo, su labor que hacen en cada momento difícil. El primer auxilio son ustedes, están en la carretera, están en el incendio, están también en invierno, como lo dijeron mis colegas. Así que este apoyo es para ustedes, tanto como para ustedes como también para nuestros vecinos. Así que, como decían también nuestros colegas, los recursos siempre van a ser pocos, ya que tenemos varias unidades, están repartidas en varias localidades, y eso también se reconoce en su trabajo voluntario, como dicen, voluntarios bomberos. Así que mis felicitaciones y mi apoyo para ustedes. Lo que sea, tanto desde este Consejo, vamos a aprobar. Y también reconocer que nuestro colega, también parte de los voluntarios de bomberos, esperamos también ser un aporte, apoyar en lo que podamos, porque obviamente entre todos tenemos que ayudarnos. Así que mil felicitaciones, mi reconocimiento, y vamos a aprobar esta subvención.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias concejal. Concejal San Martín.

CONCEJAL SAN MARTIN: Gracias, presidente. Bueno, primeramente, saludar al presidente, saludar a mis colegas concejales, a Graciela, es cierto, nuestro secretario, funcionarios presentes hoy acá en sala y a los directivos del cuerpo de bomberos. Yo, primeramente, bueno, mencionar que por tema de votación me voy a inhabilitar por probidad, cierto, por ser funcionario de bomberos. Sin embargo, creo que debemos apoyar tremendamente esta iniciativa de subvención. La verdad es que el cuerpo de bomberos de Carahue realiza un tremendo trabajo, y esto no solamente beneficia a la comuna, sino también que muchas veces salimos a prestar apoyo a nuestras comunas vecinas: Saavedra, Imperial, Temuco, Vilcún. También, el cuerpo de bomberos de Carahue ha estado presente en toda la región, prestando apoyo, muchas veces a nivel nacional y en otras regiones,

prestando apoyo en rescates de personas. Por lo tanto, la verdad es que los cuerpos de bomberos realizan un tremendo trabajo. Yo siempre he sido un admirador de esta institución, y la verdad es que siempre digo que si el Estado tuviera que pagar por estos servicios, sería un tremendo gasto fiscal. Ver una institución voluntaria, lo mínimo que podemos hacer hoy en día como municipalidad en la comuna es poder apoyarlos. Fijense que, anualmente, el mayor gasto que se realiza es principalmente en combustible, 15.000 litros actualmente, en el tema de incendios forestales, alrededor de \$15.000.000 de pesos, que en realidad no deja de ser menor y muchas veces es necesario para salvaguardar vidas, bien de nuestros vecinos, de nuestra gente, de la comuna de Carahue y de las comunas vecinas. La verdad es que es un tremendo trabajo, una labor social que no solo se limita a situaciones de incendio; hay muchas situaciones en las que hoy día, prácticamente, mucha de la emergencia es atendida por bomberos, quienes están en la primera línea de respuesta. Por lo tanto, presidente, quiero darle las gracias, como administración, por hacer los esfuerzos de poder apoyar a nuestro cuerpo de bomberos. Se agradece mucho. Esto no va directamente en beneficio de los bomberos, sino en beneficio directo de la gente. Nosotros somos un canal solamente para poder brindar protección civil. La verdad es que felicitar al superintendente, a nuestro tesorero general, aquí presente, a nuestro secretario rentado también, por estar gestionando estos recursos y por hacer rendir los recursos para que aguanten el año. Ya tenemos que pensar que, en un año largo, en un año accidentado, vienen las inundaciones, ahora en invierno, y nos viene el verano otra vez, lamentablemente, con los incendios forestales. Ojalá que no sean menores, porque son incendios que duran días, semanas, y que, por lo tanto, requieren un trabajo muy intenso y todo lo que ello conlleva. Así que felicitar al cuerpo de bomberos por estar aquí, por gestionar recursos, por sacar adelante la institución, y también a la administración por hacer los esfuerzos necesarios para que esto siga avanzando y para llegar con todo el apoyo al cuerpo de bomberos de Carahue. Es todo, presidente. Muchas gracias.

CONCEJALA QUILAPAN: Buenas tardes, señor presidente, buenas tardes, señor secretario, buenas tardes, colegas, a todos, buenas tardes a todos los presentes. Bueno, no me queda nada más que también apoyar y aprobar esta subvención, porque ellos trabajan durante todo el año, no solamente cuando hay incendios. Hay accidentes, y ahí están ellos, o para, a veces, rescatar animales, gatitos, a veces los techos. Entonces, siempre están ellos. Así que no me queda nada más que aprobar su requerimiento. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias concejala entonces. Don Roberto para poder tomar el respectivo acuerdo, entonces para sancionar esta subvención importante subvención municipal.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Acuerdan otorgar subvención municipal a la siguiente organización: CUERPO DE BOMBEROS DE CARAHUE, RUT.N° 82.190.100-6 DOMICILIO AVENIDA ERCILLA N° 300, CARAHUE, REPRESENTANTE: ALADINO PEÑA RUIZ, C.N.I.N° 7.426.547-2, MONTO \$ 45.000.000 en dos o tres parcialidades, de acuerdo a disponibilidad presupuestaria y/o financiera. Y PROYECTO BOMBEROS DE CARAHUE LA SEGURIDAD ES LO PRIMERO.

CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	INHABILITO
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°65 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvención municipal a la siguiente organización:
CUERPO DE BOMBEROS DE CARAHUE
RUT.N° 82.190.100-6
DOMICILIO AVENIDA ERCILLA N° 300, CARAHUE
REPRESENTANTE: ALADINO PEÑA RUIZ
C.N.I.N° 7.426.547-2
MONTO \$ 45.000.000 en dos o tres parcialidades, de acuerdo a disponibilidad presupuestaria y/o financiera.
PROYECTO BOMBEROS DE CARAHUE LA SEGURIDAD ES LO PRIMERO.

SEÑOR PRESIDENTE: Entonces, estamos. Gracias, señores concejales. Estamos con la subvención aprobada, entonces, para el cuerpo de bomberos, y le extendemos nuevamente los

saludos aquí, que estan presentes. Sí, no sé si alguien aquí desea aprovechar para hablar, ya que está presente junto al tesorero y al secretario.

DIRIGENTE: Buenas tardes. Primero que nada, saludo al señor alcalde Helmut Martínez, don Roberto Rojas, aún le digo con cariño "jefe", a los señores concejales, a la señora concejal, a los funcionarios municipales, a mi tesorero general Ramón Colimilla, y a Mario, secretario, como cuerpo de bomberos. Agradecer todos los esfuerzos que hace el municipio también. Sabemos que, perdón, sabemos que ya solamente vendrá a la institución lo que llega de la municipalidad, pero agradecidos, Helmut, por la protección cuando tuvimos la reunión y le planteamos esto, y agradecemos nuevamente. Porque, como decían ustedes, los bomberos nacieron para apagar incendios, pero ahora también está la labor de lo que pasó con la emergencia en la parte alta de la comuna, en Los Laureles. Estuvimos el día sábado arriba. También estuvo la delegación del cuerpo de bomberos de Imperial. Agradecerle a la municipalidad también por la atención que han tenido hoy con nuestros voluntarios. Esto viene en parte de la gestión de ciertos recursos que sabemos aprovechar muy bien, como decían todos, no solo participamos en Carahue, sino también en la región. Hubo una compañía durante 3 días en Galvarino apoyando un gran incendio forestal y también llegamos cuando necesitamos el apoyo de nuestros cuerpos. También llegaron a Cayo. El mayor gasto que tenemos son los gastos en combustible, porque solo en combustible tenemos \$15.000.000, ya que los cerros, los incendios forestales siempre se dan fuertes desde diciembre, pero ya empezamos en septiembre, a veces en agosto, según las condiciones del año. Solo los incendios forestales y los trajes de bomberos han representado un gasto importante. En este momento hemos invertido entre \$1.000.000 y \$1.200.000 en trajes especiales para los incendios forestales, porque los trajes estructurales, los famosos de color negro que tenemos, no son tan adecuados para este tipo de emergencias. Ahora, los trajes especiales son más livianos. Otro gasto importante es el mantenimiento de las máquinas. Ayer y hoy, una máquina salió al taller y mañana dejaré la máquina de la cuarta compañía de Trovolhue en el taller, y así sucesivamente. Los gastos mecánicos siempre son necesarios. También, en el verano, se quema mucho material como las mangueras, lo cual es complicado. No tenemos un plan específico con la Junta Nacional o el Estado, por lo que cuando no está disponible, tenemos que recurrir a otro negocio, y los precios se elevan. Hemos tratado de administrar estos recursos muy bien, señor alcalde, señores concejales, para darles tranquilidad a los vecinos de nuestra comuna. Acá mi colega bombero, el presidente, y nosotros, solo administramos los recursos, pero los verdaderos héroes son los voluntarios, porque son ellos los que, sobre todo en verano, ponen el pecho a las balas, y ellos son los que realmente arriesgan la vida. Así que nuevamente, quiero agradecerles a ustedes, presidente y concejales, por este apoyo a bomberos. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE : Muchas gracias, muchas gracias. Entonces, esas fueron las palabras de don Aladino Peña Ruiz, que es el superintendente de nuestro cuerpo de bomberos de Carahue. Agradecer nuevamente a ustedes, concejales, por la aprobación.

AUTORIZAR AL SR ALCALDE A SUSCRIBIR CONVENIO MUNICIPALIDAD DE VILLA PEHUENIA- MOQUEHUE

SEÑOR PRESIDENTE: A continuación, pasemos al siguiente punto, que es autorizar, cierto, la suscripción de un convenio que ya habíamos discutido anteriormente, que es entre la Municipalidad de Carahue y Villa Pehuenia-Moquehue. Este convenio requiere autorización para su ratificación, ya que se trata de un acuerdo de tipo internacional.

ASESOR JURIDICO: Muchas gracias, alcalde. Muy buenas tardes, concejales, concejalas, don Roberto, público presente y a la ciudadanía. Bueno, vengo a solicitar la ratificación del convenio marco de amistad y cooperación entre la Municipalidad de Villa Pehuenia-Moquehue y la Municipalidad de Carahue. Este convenio, como ya la mayoría de los concejales sabe, trata básicamente de una cooperación en los ámbitos de relaciones internacionales, turismo, cultura, así como en el ámbito productivo, comercial y deportivo. El convenio ya fue firmado tanto por nuestro alcalde como por el intendente de la comuna de Villa Pehuenia con fecha 4 de abril del presente año. Eso es lo que puedo comentar.

SEÑOR PRESIDENTE: Entonces, se solicita, en base a este convenio y considerando que de alguna manera ya han tenido conocimiento del mismo, la ratificación por parte del Honorable Cuerpo de Concejales. Dicho de otra manera, se solicita la sanción correspondiente y la ratificación formal de la suscripción del convenio marco de amistad y cooperación entre la Municipalidad de Villa Pehuenia-Moquehue y la Municipalidad de Carahue

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias Concejal, tome el Acuerdo.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Acuerdar autorizar al Sr. Alcalde de la comuna don: HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN, para suscribir CONVENIO MARCO DE AMISTAD Y COOPERACION CON LA MUNICIPALIDAD DE VILLA PEHUENIA MOQUEHUE, REPUBLICA ARGENTINA.

CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N° 66 POR UNANIMIDAD Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la comuna don: HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN, para suscribir CONVENIO MARCO DE AMISTAD Y COOPERACION CON LA MUNICIPALIDAD DE VILLA PEHUENIA MOQUEHUE, REPUBLICA ARGENTINA.

AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR CONTRATO EJECUCIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO INTEGRAL CEMENTERIO MAÑO ;

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Entonces, ahora pasamos al siguiente punto de la tabla, que es autorizar al señor alcalde a suscribir el contrato de ejecución de obra correspondiente al mejoramiento integral del Cementerio Maño. También entiendo que los siguientes puntos se refieren a la adquisición de maquinaria. Por lo tanto, abordaremos ambos puntos con la exposición de nuestro SECPLA, don Rodrigo Torres, quien nos presentará de manera sucinta y somera los términos de los contratos, para que el Honorable Concejo tome conocimiento y pueda sancionar el respectivo acuerdo.

SECPLAC: Gracias, señor presidente. Saludarle a usted, al Honorable Cuerpo de Concejales, y también a nuestra ciudadanía que nos sigue a la distancia. Aprovecho de enviar un cordial saludo a la concejala Paola Retamal, quien no se encuentra presente el día de hoy.

Como bien usted señaló, estamos acá para presentar el contrato de ejecución de dos obras que han sido licitadas, y realizar un breve resumen respecto de lo que determinó la Comisión Evaluadora, en particular sobre la obra de mejoramiento integral del Cementerio Indígena Maño, ubicado en la comuna de Carahue. Para su conocimiento, el monto asignado para la ejecución de esta obra corresponde a \$92.172.779. Por su parte, el monto ofertado por la empresa adjudicataria asciende a \$91.251.052 (exposición).

SEÑOR PRESIDENTE: ¿Hay alguna consulta, señores concejales?

CONCEJAL TRALMA: Bueno, una buena noticia para el sector. ¿Solo una consulta en la empresa de dónde es la que se ganó la situación?

SECPLAC: La residencia de la empresa es en Temuco.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias Concejal, tome el Acuerdo.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la comuna don: HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN, para suscribir contrato de ejecución de obra: MEJORAMIENTO INTEGRAL CEMENTERIO INDIGENA MAÑO, COMUNA DE CARAHUE, con la empresa INGENIEROS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES B&M LIMITADA, RUT.N° 76.123372-6, representada por BLASCO GUSTAVO MUÑOZ FERNANDOIS, cédula nacional de identidad N° 12.394.411-9, ambos con domicilio en avenida las Encinas N° 1220, de la ciudad y comuna de Temuco, en un monto total de \$ 91.251.052 y un plazo de 72 días corridos.-

CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI

CONCEJAL TRALMA : SI
CONCEJAL SANMARTIN : SI
CONCEJALA QUILAPAN: SI
SEÑOR PRESIDENTE : SI

ACUERDO N° 67 POR UNANIMIDAD Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la comuna don: HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN, para suscribir contrato de ejecución de obra: MEJOPRAMIENTO INTEGRAL CEMENTERIO INDIGENA MAÑO, COMUNA DE CARAHUE, con la empresa INGENIEROS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES B&M LIMITADA, RUT.N° 76.123372-6, representada por BLASCO GUSTAVO MUÑOZ FERNANDOIS, cédula nacional de identidad N° 12.394.411-9, ambos con domicilio en avenida las Encinas N° 1220, de la ciudad y comuna de temuco, en un monto total de \$ 91.251.052 y un plazo de 72 días corridos.-

AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR CONTRATO ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, gracias, señores concejales. Entonces, por este importante avance para la comuna, damos las buenas noticias: con esta autorización, deberíamos proceder a la firma del contrato, lo que permitiría que las obras del mejoramiento integral del Cementerio Maño comiencen prontamente.

Seguramente, una vez suscrito el contrato, la empresa iniciará las obras y dará cuenta de ello, considerando también las condiciones climáticas que puedan influir en los tiempos de ejecución. Desde ya, es una buena noticia para toda la gente del sector Maño y alrededores, quienes hacen uso de este cementerio. Este proyecto se suma a varias otras iniciativas orientadas al mejoramiento de cementerios, en las que hemos venido avanzando, y que representan un esfuerzo importante en términos de dignidad y atención a las necesidades comunitarias. A propósito de los avances en proyectos relevantes para nuestra comuna, queremos referirnos ahora a otro tema muy sentido: la mejora de caminos. Y en ese sentido, el siguiente punto de la tabla corresponde a autorizar al señor alcalde a suscribir el contrato de adquisición de maquinaria, un pool de maquinaria que tiene un monto asociado significativo. Este proceso, al igual que los anteriores, se llevó a cabo mediante las respectivas reglas de licitación pública. Vamos a pedirle SECPLA, que nos exponga de manera sucinta el procedimiento seguido y los detalles necesarios para proceder con la firma del respectivo contrato.

SECPLAC : Muchas gracias, señor presidente. Como bien usted lo decía, vengo a presentar la adquisición y disposición de maquinaria para la Unidad de Caminos de la comuna de Carahue. Este proyecto tenía un monto asignado para su ejecución de \$583.760.000 y el monto ofertado fue de \$536.486.986. (exposición)

SEÑOR PRESIDENTE: Alguna consulta concejales.

CONCEJAL TRALMA: Quiero, perdón, reconocer el trabajo de los funcionarios y de la administración anterior, como también del exalcalde Alejandro Sáez, ya que este es un proyecto anhelado. El requerimiento y la prioridad de nuestros sectores rurales es el camino, así que estoy muy contento porque sé que esto va a venir a beneficiar a muchos sectores rurales, ya que las máquinas siempre son pocas y muchas veces quedan en pana, debido a que los sectores son muy apartados. Así que esta es una muy buena noticia para nuestros sectores. esperamos, presidente y don Rodrigo, que ojalá salga todo bien y que sean buenas máquinas, para que podamos seguir avanzando en esta área.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejales Merino

CONCEJAL MERINO: Sí, señor presidente. Bueno, de igual forma como ocurre con el cementerio Maño que es una gran noticia para nuestros vecinos, también esta es una gran noticia para nuestra comunidad de Carahue. El poder contar con dos máquinas que vendrán a renovar algo tan necesario para nuestra comuna, algo que ya se hacía escaso, va a permitir reforzar una de las unidades más demandadas por parte de nuestra comunidad y del sector rural, que es precisamente el tema de los caminos. Así que creo que es una gran noticia para nuestra comuna. Yo también quiero, en cierta medida, sumarme a las palabras que ha planteado el concejal Tralma respecto a que esta también era una visión que tenía la administración anterior. Fue un trabajo que venía de la mano de don Alejandro Sáez y que hoy en día se puede concretar, y verlo hecho realidad dentro de nuestra comunidad de Carahue, en esta nueva administración que podrá contar con estas dos maquinarias

para satisfacer la tremenda demanda de caminos que tenemos. Creo que es una tremenda noticia que merece ser saludada y reconocida, tanto por aquellos que estuvieron antes como por quienes hoy están a cargo. Obviamente, esperamos que este equipamiento sirva efectivamente para mejorar la calidad de vida de todos nuestros vecinos y vecinas de la comuna, que es el fin que todos compartimos y promovemos. Eso, señor presidente. Muchas gracias.

CONCEJAL SAN MARTIN: Gracias, presidente. Bueno, la verdad es que estoy bastante contento, primeramente por lo acontecido ahora con la sanción del proyecto de Mañío y también por el contrato, entre la Municipalidad de Carahue y la empresa Finishing Chile, por la adquisición consistente en una maquinaria retroexcavadora y una motoniveladora para nuestra comuna. Quiero reconocer a la administración anterior, la administración de don Alejandro Sáez, que inició este proyecto de pool de maquinaria. También quiero reconocer a la actual administración, representada por nuestro alcalde presente, por continuar con este proyecto, sacarlo adelante y concretarlo. Es un tremendo avance para nuestra comuna y para nuestra gente, sobre todo para los vecinos del sector rural, que tanto lo demandan. Sabemos que esta es una unidad donde la maquinaria y los funcionarios se hacen pocos para la gran demanda que existe en una comuna tan extensa como la nuestra, con una geografía y topografía bastante accidentadas y exigentes. En lo personal, como concejal, recibo constantemente muchas solicitudes de vecinos del sector rural que me preguntan: "¿Cuándo va a venir la máquina por el sector?" o "¿Cuándo van a andar los camiones para los recapados?" Esto viene a fortalecer una unidad que trabaja mucho, cuyos recursos son limitados, pero que hoy día se está reforzando. Y eso es lo que necesitamos: que estas políticas públicas lleguen realmente a la gente. Porque aquí, finalmente, no es la Municipalidad la que se beneficia, sino nuestros vecinos, especialmente la gente del campo, que muchas veces en invierno no puede ni siquiera entrar a su casa por el mal estado de los caminos. Ellos son los verdaderos beneficiarios, y para eso estamos: con todas las ganas de poder aprobar estos proyectos que traen beneficios a nuestra comunidad. La verdad, no me queda más que felicitar a la comuna y a la administración por este avance, por este proyecto, y por este contrato que hoy se firma entre la Municipalidad y la empresa proveedora de maquinaria. Eso, presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejal delgado.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, señor presidente. Bueno, la verdad es que siempre es bueno cuando se ve algo que va en pro de los caminos. Es un tema bastante complejo, es un temazo el tema. Todos los inviernos, la verdad, hay requerimientos, hay demandas de diferentes sectores porque, bueno, todos estamos claros que nuestra geografía no es muy... no es muy amigable, es bastante compleja, y eso hace que el transitar de los vehículos en tiempo malo, cuando hay mucha lluvia, provoque que los caminos se revienten y se echen a perder. Así que, contento de que pueda haber nueva maquinaria. Esperemos que esta maquinaria sirva para paliar todo lo que demanda nuestra comuna. Y yo quería hacer, más que nada, solamente una consulta: Una vez aprobado y firmado este contrato entre el municipio y la empresa, ¿más o menos, hay fechas tentativas de cuándo estaría llegando la maquinaria a nuestra comuna?

SECPLAC: Bueno, eso se lo puedo contestar una vez que firmemos el contrato y ahí están establecidos los tiempos máximos de entrega. Tengo entendido que son 60 días.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, efectivamente, son 60 días, pero obviamente el contrato da la posibilidad, de presentar alguna excusa, pero esta tiene que estar debidamente justificada. Sin embargo, no debiera extenderse más allá, por lo que deberíamos nosotros, a mitad de año, contar ya con la maquinaria operativa. Si llegara antes, claramente vamos a estar informando y también inaugurándola junto al Consejo Municipal, porque además esta maquinaria, y esto seguramente va a pasar por otro acuerdo de Consejo, tenemos que incorporarla al catastro de bienes del municipio. Así que, en su oportunidad, también va a pasar ese acuerdo. Eso sería, en total.

SECPLAC: justamente concejal 120.

CONCEJAL DELGADO otra consulta. Bueno, cuando llegue esta maquinaria me imagino que no se va a dar de baja alguna maquinaria antigua que tengamos

SEÑOR PRESIDENTE: Hasta ahora, la Unidad de Caminos ha indicado que no es necesario dar de baja ninguna maquinaria existente, ya que aún están en condiciones de uso. Sin embargo, en el futuro, cuando se inicie un nuevo proyecto de adquisición de maquinaria, podría evaluarse la necesidad de dar de baja algunos equipos. Por el momento, los años de uso no justifican dar de baja

ninguna maquinaria municipal.

CONCEJAL MERINO: Señor presidente, por favor. Bueno, si no se da de baja maquinaria, significa que también se tendrá que contar con un par de choferes más. Y ahí está la responsabilidad administrativa frente a quienes deben manejar este tipo de vehículos también.

SEÑOR PRESIDENTE: Exactamente, estamos tomándolo. Exactamente, sí, y estamos preparando esa postulación de nuevos cargos en su oportunidad para poder afinar esos detalles, porque deben tener responsabilidad administrativa en el manejo de maquinaria en esto.

CONCEJAL MERINO: esperemos que no tengamos maquinaria de baja y que tengamos un par de funcionarios mas trabajando en nuestra comuna.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias Concejal, tome el Acuerdo.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la comuna don: **HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN**, para suscribir contrato con: **FINNING CHILE SOCIEDAD ANONIMA**, RUT N° 91.489.000-4, representada por **FERNANDO DURAN SILVA**, cédula nacional de identidad N° 10.591.720-1, ambos con domicilio en Avenida Guido Beck de Ramberga N° 1710, comuna de Padre Las Casas, para la **ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA LA UNIDAD DE CAMINOS COMUNA DE CARAHUE**, consistente en una retroexcavadora y una motoniveladora, en un monto total de \$ 536.486.986.-

CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N° 68 POR UNANIMIDAD Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la comuna don: **HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN**, para suscribir contrato con: **FINNING CHILE SOCIEDAD ANONIMA**, RUT N° 91.489.000-4, representada por **FERNANDO DURAN SILVA**, cédula nacional de identidad N° 10.591.720-1, ambos con domicilio en Avenida Guido Beck de Ramberga N° 1710, comuna de Padre Las Casas, para la **ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA LA UNIDAD DE CAMINOS COMUNA DE CARAHUE**, consistente en una retroexcavadora y una motoniveladora, en un monto total de \$ 536.486.986.-

AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR CONTRATO DE SUMINISTRO SEGUROS VEHÍCULOS E INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL;

SEÑOR PRESIDENTE: Tenemos otra autorización entonces que se requiere, en este caso, para suscribir contrato de suministro de seguro de vehículos e inmuebles del Departamento de Salud. Para ello, entonces, tenemos a un funcionario del Departamento de Salud Municipal, a quien le damos la bienvenida al Concejo Municipal.

TECNICO DSM: Señor Presidente, me presento en primera instancia: soy Gustavo Vázquez Molina. Buenas tardes, señor Secretario, concejales, concejalas presentes y a todos los que nos escuchan. A continuación, vengo a someter a sanción la autorización de la aprobación de los contratos de seguros de inmuebles y vehículos del Departamento de Salud Municipal. La contratación de estos seguros se hizo a través de un proceso de licitación, el cual corresponde al número de licitación 3587-2-LE25. Se incluyen un total de 21 inmuebles y 18 vehículos. Con respecto al proceso de licitación, llegaron dos oferentes, ambos fueron admisibles, por lo cual para la toma de decisión se realizó un cuadro comparativo, el cual se adjunta a la licitación. La Compañía Renta Nacional de Compañías de Seguro fue la adjudicada. Se dispone de un monto de 631,29 UF por período, habiendo un total de 2 períodos de 12 meses cada uno, es decir, 24 meses en total. La oferta adjudicada fue por un monto de \$24.553.657 pesos, tomando como referencia el valor UF del 31 de marzo de 2025. De igual manera, es importante mencionar que, en comparación al contrato anterior, se logró una reducción de \$7.000.000 pesos, ya que el contrato actual que se está solicitando tiene un valor de \$24.553.657, mientras que el contrato anterior tuvo un monto de \$31.000.000. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE : Señores concejales, ¿alguna aclaración, duda u observación referente a este contrato de suministro de seguros de vehículos e inmuebles? Estos seguros son para vehículos e inmuebles de la posta, y de todas las dependencias municipales que tengamos relacionadas con el Departamento de Salud Municipal, incluyendo, obviamente, los vehículos.

CONCEJAL MERINO : Presidente, considero importante informar a la comunidad sobre lo que cubren estos seguros. El monto total es de 24.553.657 pesos, y los seguros cubren daños materiales causados por fenómenos naturales como viento, inundaciones, terremotos, o incendios. También cubren daños provocados por vehículos motorizados, aeronaves, explosiones, así como saqueos o daños durante huelgas o desórdenes populares. Es crucial que estos riesgos estén cubiertos para proteger adecuadamente nuestras instalaciones. Sí, ese es el motivo entonces del seguro, para que también nuestra comunidad sepa por qué contratamos este seguro. Eso, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias Concejal, tome el Acuerdo.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la comuna don: **HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN**, para suscribir CONTRATO DE SUMINISTRO SEGUROS VEHICULOS E INMUEBLES MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, DEPARTAMENTO DE SALUD, ID 3587-2-LE25, con **RENTA NACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA**, RUT.N° 94.510.000-1, representada por don **LUIS ERICES ARMIJO**, cédula nacional de identidad N° 13.338.034-5, ambos con domicilio en Amunategui N° 178 de la comuna de Santiago, en un monto de \$ 24.553.657, para el periodo 2025-2026.-

CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°69 POR UNANIMIDAD Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la comuna don: **HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN**, para suscribir CONTRATO DE SUMINISTRO SEGUROS VEHICULOS E INMUEBLES MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, DEPARTAMENTO DE SALUD, ID 3587-2-LE25, con **RENTA NACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA**, RUT.N° 94.510.000-1, representada por don **LUIS ERICES ARMIJO**, cédula nacional de identidad N° 13.338.034-5, ambos con domicilio en Amunategui N° 178 de la comuna de Santiago, en un monto de \$ 24.553.657, para el periodo 2025-2026.-

SANCIONAR ESPACIOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL ELECCIONES PRESIDENCIALES Y PARLAMENTARIAS;

SEÑOR PRESIDENTE: Corresponde entonces ahora el punto número 10: sancionar los espacios para propaganda electoral para las elecciones presidenciales y parlamentarias del año 2025, si hay una minuta .

SEÑOR SECRETARIO : Sí, le hiciéramos, presidente. Como es habitual ante cada periodo electoral, el Servicio Electoral Regional notifica a los municipios para que hagan su propuesta de espacios públicos para la propaganda electoral. En esta oportunidad, para este año 2025, propaganda electoral parlamentaria y presidencial. En la comuna de Carahue, la propuesta que se ha venido haciendo es la que le hiciéramos llegar a través de un documento que corresponde al formulario 100 del año recién pasado.

PLAZA CHILE, CARAHUE	320 mts;
PARQUE AVENIDA ALCALDE FLOODY, CARAHUE	300 mts;
ESPACIO PUBLICO AVENIUDA ALCALDE FLOODY, CARAHUE	300 mts;
PLAZA ISRAEL, CARAHUE	50 mts;
PLAZA LAS BANDERAS, CARAHUE	70 mts;
PLAZA VILLA LAS RAICES, CARAHUE	120 mts;
ESPACIO PUBLICO VILLA DAMAS, CARAHUE	100 mts;
PLAZA PEDRO PABLO, TROVOLHUE	150 mts;
ESPACIO PUBLICO LAS FRUTILLAS, TROVOLHUE	250 mts;

PLAZA, NEHUENTUE
ESPACIO PUBLICO LAS PALMERAS, TRANAPUENTE

360 mts;
50 mts

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor secretario, pasamos entonces a la sanción respectiva del acuerdo municipal del Consejo.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Acuerdan los espacios publicos de la comuna de Carahue para la propaganda electoral, elecciones Parlamentarias y Presidenciales año 2025:

PLAZA CHILE, CARAHUE 320 mts; PARQUE AVENIDA ALCALDE FLOODY, CARAHUE 300 mts; ESPACIO PUBLICO AVENIUDA ALCALDE FLOODY, CARAHUE 300 mts; PLAZA ISRAEL, CARAHUE 50 mts; PLAZA LAS BANDERAS, CARAHUE 70 mts; PLAZA VILLA LAS RAICES, CARAHUE 120 mts; ESPACIO PUBLICO VILLA DAMAS, CARAHUE 100 mts; PLAZA PEDRO PABLO, TROVOLHUE 150 mts; ESPACIO PUBLICO LAS FRUTILLAS, TROVOLHUE 250 mts; PLAZA, NEHUENTUE 360 mts y ESPACIO PUBLICO LAS PALMERAS, TRANAPUENTE 50 mts. Esto es lo que se está proponiendo en esta oportunidad para que el Servicio Electoral tome nota, y ellos, después de una visita, autorizarán los lugares que en definitiva se utilicen para la propaganda electoral. Señor presidente, todo.

CONCEJAL MERINO : SI
CONCEJAL DELGADO: SI
CONCEJAL TRALMA : SI
CONCEJAL SANMARTIN : SI
CONCEJALA QUILAPAN: SI
SEÑOR PRESIDENTE : SI

ACUERDO N° 70POR UNANIMIDAD Acuerdan los espacios publicos de la comuna de Carahue para la propaganda electoral, elecciones Parlamentarias y Presidenciales año 2025:

PLAZA CHILE, CARAHUE	320 mts;
PARQUE AVENIDA ALCALDE FLOODY, CARAHUE	300 mts;
ESPACIO PUBLICO AVENIUDA ALCALDE FLOODY, CARAHUE	300 mts;
PLAZA ISRAEL, CARAHUE	50 mts;
PLAZA LAS BANDERAS, CARAHUE	70 mts;
PLAZA VILLA LAS RAICES, CARAHUE	120 mts;
ESPACIO PUBLICO VILLA DAMAS, CARAHUE	100 mts;
PLAZA PEDRO PABLO, TROVOLHUE	150 mts;
ESPACIO PUBLICO LAS FRUTILLAS, TROVOLHUE	250 mts;
PLAZA, NEHUENTUE	360 mts;
ESPACIO PUBLICO LAS PALMERAS, TRANAPUENTE	50 mts.

SANCIONAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4 DEPARTAMENTO DE SALUD;

SEÑOR PRESIDENTE: Presidente, bien, muchas gracias. Señores concejales, señor secretario, corresponde ahora el punto número 11: sancionar la modificación presupuestaria número cuatro del Departamento de Salud Municipal. También tenemos aquí al funcionario del departamento.

TECNICO DSM: Buenas tardes. A continuación, vengo a someter a la sanción la modificación presupuestaria número cuatro del Departamento de Salud Municipal. En el marco de la gestión financiera correspondiente al año 2025 del Departamento de Salud Municipal, se presenta la modificación presupuestaria número cuatro, la cual contempla la incorporación de recursos transferidos desde el Servicio de Salud Araucanía Sur.

SEÑOR PRESIDENTE: ¿Señores concejales, hay alguna duda o consulta? Si no es así, podemos proceder a tomar la respectiva sanción.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Acuerdan modificación presupuestaria N° 4, del Departamento de Salud de la Municipalidad de Carahue, en un monto de M\$ 162914, por aumento de los presupuestos de ingresos y de gastos.

CONCEJAL MERINO : SI
CONCEJAL DELGADO: SI
CONCEJAL TRALMA : SI
CONCEJAL SANMARTIN : SI

CONCEJALA QUILAPAN: SI
SEÑOR PRESIDENTE : SI

ACUERDO N°71 POR UNANIMIDAD Acuerdan modificación presupuestaria N° 4, del Departamento de Salud de la Municipalidad de Carahue, en un monto de M\$ 162914, por aumento de los presupuestos de ingresos y de gastos.

SANCIONAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Antes de pasar al tema de varios, y atendiendo que recientemente se aprobó una subvención municipal para bomberos, no pensábamos que estaría tan rápido. Necesitábamos una modificación presupuestaria. Quiero pedirles a los concejales que, por lo menos, revisen la modificación presupuestaria relacionada con la parte financiera y presupuestaria de la subvención de bomberos. Esta es la señora Daniza Urrutia, quien tiene la información. Para evitar que este tema pase a otro consejo, es necesario cubrir el monto total de lo que corresponde a la subvención municipal de bomberos. No sé si ella podrá pasar la información a los respectivos concejales. Tiene que ver exclusivamente con eso, por lo que quiero aprovechar la instancia para que se pueda explicar y dejar sancionado el punto. Por eso, el acuerdo menciona la disponibilidad presupuestaria y/o financiera, pero los funcionarios la generaron rápidamente. Aprovecho esta oportunidad para que la señora Daniza Urrutia, encargada de presupuesto, pueda explicarlo

ENCARGADA DE PRESUPUESTO: Buenas tardes, señor presidente, señores concejales, señora concejala, y a quienes nos siguen por redes sociales. Vengo a presentar la modificación presupuestaria número 7 de la municipalidad, que tiene que ver justamente con lo que comentaba el señor alcalde: un suplemento para la subvención que en el día de hoy fue aprobada por este Consejo. Tenemos el siguiente detalle: en la partida 15.24.01.004, área de gestión cuatro, organizaciones comunitarias, se realiza una disminución de \$6.000.000; y en la partida 15.24.01.005, área de gestión dos, otras personas jurídicas privadas, se realiza un aumento de \$6.000.000, que corresponde al monto total para cubrir la subvención recientemente aprobada. Eso sería todo.

SEÑOR PRESIDENTE: Hay que dar cuenta que el ítem presupuestario de bomberos va en otra figura, no es cierto, no en organizaciones comunitarias.

ENCARGADA DE PRESUPUESTO: Si va por otra área de gestión,

SEÑOR PRESIDENTE: Para completar los 45.000.000 se requerían entonces un saldo de 6.000.000 de pesos que ahora se estarían traspasando en esta modificación presupuestaria

ENCARGADA DE PRESUPUESTO: Existían 39.000.000 de pesos en la cuenta, por lo tanto nos faltaba suplementar con 6.000.000 en la cuenta comunitaria y los recursos estaban en el área de gestión social, por lo tanto era necesario traspasarlos de un área de gestión a la otra área de gestión.

SEÑOR PRESIDENTE: ¿Señores concejales, hay alguna duda o consulta?

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Aprueban modificacionn presupuestaria N° 7 de la municipalidad, por un monto de M\$ 6.000, por disminucion y aumento del presupuesto de gastos.

CONCEJAL MERINO : SI
CONCEJAL DELGADO: SI
CONCEJAL TRALMA : SI
CONCEJAL SANMARTIN : SI
CONCEJALA QUILAPAN: SI
SEÑOR PRESIDENTE : SI

ACUERDO N°72 POR UNANIMIDAD Aprueban modificacionn presupuestaria N° 7 de la municipalidad, por un monto de M\$ 6.000, por disminucion y aumento del presupuesto de gastos.

VARIOS

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor secretario. Señores concejales, entonces ahora corresponde gracias a los funcionarios pasar al punto de varios. Al no estar presente la concejala Paula Retamal, vamos a pasar directamente a don José Merino. Damos también la excusa de la concejala Paula Retamal, quien según información de un funcionario municipal fue a su domicilio, pero efectivamente fue derivada al hospital. No tenemos mayor información, salvo que está siendo atendida en urgencias. Se nos informó que está siendo medicada y tratada en dicho servicio. La información de este Consejo Municipal fue traspasada a un acompañante de la concejala Paula Retamal, y la justificación oficial hasta el momento corresponde a una ausencia médica. Esperamos, por supuesto, que se encuentre en buenas condiciones de salud, que es lo que se nos ha manifestado hasta ahora. Está siendo atendida en el Hospital de Carahue.

CONCEJAL MERINO: Presidente, bueno, me sumo a los deseos de una pronta recuperación de la colega Paula Retamal. Estimado presidente, usted mencionó lo que fue esta semana de Consejo, específicamente la reunión que tuvimos con la Delegación Presidencial, con don Eduardo Addlas, nuestro delegado presidencial. Quisiera adjuntar algunos datos importantes que se lograron en esta reunión, los cuales tienen que ver con la inclusión de nuestro APR del sector de Santa Celia en el listado de APR que están esperando que se firme el primer 147 quáter. Este es un artículo que permite al Presidente de la República poder, en cierta medida, solucionar el tema del acceso al agua de distintos APR de nuestra región de La Araucanía.

Uno de los que va a estar en esa lista es Santa Celia Camarones, lo que ha sido una muy buena noticia para este APR. Ojalá, y esperamos, que antes de que finalice el gobierno del actual Presidente Gabriel Boric, se pueda entregar esta orden a la ministra del MOP. A través de ella se firmaría este decreto 147 quáter, que permitirá solucionar el problema de captación de agua del APR Santa Celia Camarones. Respecto a lo que es el tema de pavimento, que fue el otro punto que tratamos también con el delegado presidencial, tiene que ver con el asfalto de la ruta.

Ahí, bueno, va a ser necesario realizar una actualización del censo. El proyecto está listo, está terminado, pero debe llevarse a cabo esta actualización, compromiso que también fue asumido, para poder solicitar —en este caso a Vialidad Regional— la elaboración del censo. Ojalá que, a la brevedad posible, podamos contar con el conteo de vehículos necesario para obtener el RS y así poder contar con los recursos para la pavimentación de este asfalto básico en el sector de Santa Celia. Esperamos que esto también pueda avanzar de forma ágil. Al menos, los compromisos quedaron muy claramente manifestados por el delegado presidencial. Y agradecerle también, señor presidente, el haberse sumado a esta reunión, haber aceptado la invitación de los dirigentes sociales, y haber aprovechado esta instancia para demostrar un trabajo conjunto que busca solucionar los problemas que afectan a nuestros vecinos. En ese sentido, también quiero agradecerle el tiempo que usted dispuso para estar presente en esta reunión, estimado presidente.

Bueno, señor presidente, yo quisiera abordar un tema. La verdad es que han sido innumerables los llamados telefónicos por parte de una persona que, en cierta medida, todos conocemos.

Se trata de un vecino que tiene un problema con la prótesis de su brazo. Este muchacho lleva muchísimo tiempo tratando de acceder, a través de una postulación, a una solución para la prótesis de su brazo. Ya hubo una convocatoria, un llamado, que —en caso de adjudicarse— solo entregaría 200.000 pesos a través de SENADIS. Sin embargo, la prótesis tiene un costo superior a los 3.000.000 de pesos, por lo que este monto es claramente insuficiente para poder solucionar el problema de este joven, de este vecino de nuestra comuna de Carahue. Yo quisiera pedirle, señor presidente, que podamos considerar esta situación. En otras ocasiones hemos visto gestiones que ha hecho la administración para resolver temas que también han sido novedosos, como la puesta a disposición de sillas de ruedas eléctricas para personas que las necesitan. Tal vez, como administración, podríamos ver también esta situación. Tuve la posibilidad, señor presidente, de estar in situ con este vecino. Él me mostró su prótesis y me dijo: "Don José, mire, esta es mi prótesis." Y la verdad es que esta ya no da más. Esto también le genera una afectación psicológica importante. Espero, señor presidente, que podamos abordar este caso. Yo tengo los antecedentes aquí en mi teléfono celular. Si usted me lo permite, me dice: "Don José, envíemelo", y yo se lo hago llegar a su equipo móvil con todo: el presupuesto, la situación que él tiene, y así evaluar de qué forma también, como municipio, pudiésemos tratar de apoyarlo. Tal vez no en la totalidad, pero sí a través de algún aporte o ayuda social, para poder cubrir al menos parte de esta necesidad tan importante que tiene este vecino.

Lo otro, bueno, yo quedo bastante satisfecho con lo que fue la subvención al Cuerpo de Bomberos de Carahue. Busqué los antecedentes, revisé los correos —muchos de los cuales lamentablemente se perdieron y no tengo respaldo—, y consultaba cuándo había sido la última subvención que recibió Bomberos de Carahue. Fue de 37.000.000 de pesos. Por lo tanto, se evidencia un incremento

significativo por parte de esta administración, ya que hoy en día se suma un total de 45.000.000 de pesos. Creo que también es importante destacar esa diferencia. No todos los años son iguales, y aquí ha habido un esfuerzo muy significativo por parte de esta administración para poder destinar mayores recursos y apoyar a nuestros bomberos. Yo creo que eso es relevante y digno de ser reconocido también, señor presidente.

Lo otro, con respecto a las obras que ya se están ejecutando o que se van a comenzar a ejecutar, como es el caso del Cementerio Mañío, quisiera solicitar que en estas iniciativas también se considere mano de obra local. Hoy en la mañana me escribió un vecino muy temprano, a eso de las 6:30, y me dijo: "Don José, salí rumbo a otra comuna, porque en Carahue no hemos podido encontrar trabajo." Esa es la realidad que están viviendo muchos vecinos y vecinas de nuestra comuna: no pueden acceder al empleo. En este momento, todo está como muy detenido. Se está avanzando con la construcción del sector de la costanera, pero si uno empieza a mirar otras obras que se estén ejecutando en la comuna, prácticamente no hay más. Las obras que se realizan en Carahue permiten justamente absorber mano de obra, y hoy día, señor presidente, hay muchísima necesidad de trabajo. Por eso, espero que en la construcción del Cementerio Mañío, la empresa que viene desde Temuco considere la contratación de trabajadores locales. Y en las próximas obras que vengan, hagamos fuerza también como municipio para que, cuando se pasen las licitaciones, podamos asegurar un nivel de empleabilidad para nuestros vecinos.

Luego, señor presidente, el balonmano lo estuvimos jugando el fin de semana en el tercer campeonato de balonmano. Bueno, salió campeón "La Ultra", ganaron nuestros representantes de Balonmano Carahue. Tuvimos la presencia de equipos de Freire, Temuco, Nueva Imperial y Carahue, todos se dieron cita en este torneo. Sin embargo, hubo una situación de urgencia que ocurrió en uno de los partidos en la mañana, señor presidente, donde lamentablemente un joven sufrió una caída bastante fuerte y tuvo que ser inmovilizado en el lugar. Uno de los requerimientos que surgieron, y que ya habían comentado anteriormente, es que cada vez que se realizan actividades deportivas de mayor convocatoria y que implican también mucho contacto físico, como es el caso del balonmano, se pueda contar con funcionarios de salud.

Quizás para una próxima instancia, señor presidente, se pueda considerar esta posibilidad, de poder apoyar también a los chicos de balonmano. En ese momento era necesario contar con un inmovilizador, para luego ser trasladado en una ambulancia. Esto finalmente se resolvió porque había un funcionario del Hospital de Carahue que, afortunadamente, estaba presente e hizo toda la gestión y el trabajo para resolver la situación que se estaba dando en este campeonato. Solamente como un puntito, señor presidente, para que lo consideremos en una próxima actividad. Ya, estimado presidente, esos son mis puntos varios del día de hoy. No son muchas las solicitudes, y solamente me queda desear que tengan una buena semana y reiterar mis saludos.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, concejal Merino. Obviamente, nosotros también somos parte de eso. Referente a la reunión con el delegado presidencial, fue una reunión importante para ir destrabando o haciendo avances respecto de lo que son ambos proyectos: el del sector Santa Cecilia —donde hay una gestión importante del delegado— y también la pavimentación, el asfalto básico hacia ese mismo sector, por el sector de Dinamarca.

Respecto a la prótesis del brazo de un vecino de Carahue, efectivamente, concejal, vamos a verlo socialmente, a requerir los datos para poder factibilizarlo a través del Departamento Social. Y bueno, como se dio cuenta, nosotros efectivamente hemos subido desde 27.000.000 a 45.000.000 la subvención para Bomberos. Las razones están dadas, digámoslo así, se explicaron en su oportunidad, y es un esfuerzo que estamos haciendo. Como bien se dijo, no es solo por Bomberos, sino por nuestra misma comunidad, porque esos recursos, además, son bien invertidos. Nunca son suficientes, como se suele decir, pero es un esfuerzo que está haciendo la comuna también en este caso para apoyar el trabajo bomberil. Referente a lo que es el cementerio de Mañío y la mano de obra, hoy día —y se nos olvidó mencionarlo en la minuta de alcaldía— también estuvimos con lo que es el APR de Pailcollán, en Butaco. Fue una reunión inicial, que va a dar lugar a lo que será una reunión de participación ciudadana referente a lo mismo. Se van a ejecutar cerca de 4.000 millones de pesos, una obra que quedó, de alguna manera, pendiente el año pasado. Ya se dio el vamos a lo que son los recursos, y ahora se tiene que ejecutar este año, con término de ejecución en mayo del próximo año, 2026. Le hicimos la misma petición a la empresa, porque es un proyecto GORE —del Gobierno Regional—, pero igualmente le hicimos mención de que pudieran privilegiar la mano de obra local, para solventar la tremenda necesidad de empleo que tienen nuestros vecinos. Por eso también hemos insistido en poder ejecutar cuanto antes varios proyectos, porque precisamente una de las variantes, por lo menos cuando nos corresponde a nosotros licitar, es dar más puntaje a empresas que consideren la contratación de mano de obra local. En este caso, el ejemplo de hoy por la mañana era del GORE, pero de igual forma la empresa accedió a tener —digámoslo así— estas consideraciones para ir en pos de lo mismo: de la alta demanda de trabajo que hay.

CONCEJAL MERINO : Yo quisiera plantearle una idea, si usted toma a bien considerarla. Por lo general, cuando se desarrollan obras en nuestra comuna de Carahue, siempre se busca la obra, no la mano de obra no calificada exactamente. Ya, pero yo quisiera también ir quizás un poquito más allá. Bien, yo creo que también tenemos que darle la posibilidad a nuestros jóvenes que hoy en día están saliendo titulados y que necesitan una oportunidad para poder crecer profesionalmente. Y quizás también, dentro de las bases, considerar al menos uno o dos cupos, o un pequeño porcentaje, de manos que sí están calificadas y que sí están profesionalizadas, para también ir abriendo una puerta laboral para ellos, que muchas veces tampoco encuentran un lugar donde poder desarrollarse laboralmente. Se lo planteo como idea, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Totalmente de acuerdo, concejal, y se agradece. Y referente a lo del balonmano, aprovechamos de felicitar también el triunfo, ¿no es cierto?, que se obtuvo en una categoría de balonmano. Los locales dejaron en alto el nombre de nuestra comuna en este importante deporte que se desarrolla también acá. Y a propósito de lo que decía usted sobre el tema del personal de salud, permanentemente se está gestionando aquello, y era importante justo ahora, en esta oportunidad. Así que lo mismo hemos hecho en la feria y en algunas otras actividades municipales, pero se va a tomar la precaución con respecto a eso. Así que gracias también por esa información, concejal. Delegado

CONCEJAL DELGADO: Gracias, señor presidente. Bueno, para empezar, mis puntos del día de hoy: quería dejar a toda la gente que nos escucha invitada a Nehuentúe. Se está haciendo igual una campaña donde la gente de Nehuentúe también está muy entusiasmada por recibir turistas para esta Semana Santa. Todos, bueno, según las creencias religiosas, este fin de semana es como el día especial para ir a servirse un pescadito, así que a todas las personas invitadas, aprovechamos también de hacer la difusión desde acá para que vayan a visitar Nehuentúe, un lugar muy bonito y que tiene una gastronomía muy rica y muy buena. Después de este anuncio publicitario... Bueno, como primer punto: el otro día estuve conversando con unos deportistas, gente que va al estadio, al gimnasio, a jugar en la tarde, y me comentan respecto al tema de la, como de la luminaria en el espacio del Gimnasio El Alto. No dentro del gimnasio, pero sí en el transitar —la verdad— donde está la cancha, la parte de afuera, donde están los árboles. Estuvimos ahí revisando a la rápida. Quizás, aparte de poder tener algún tipo de iluminación en lo que es la llegada y entrada del Gimnasio El Alto, ver también el tema de podar un poquito los árboles que están ahí, que no han tenido poda, se nota, ya hace bastante tiempo, y eso también genera que haya una sensación de oscuridad. Dentro de eso mismo, recordando —y es cosa que pasa prácticamente todos los inviernos— entre el gimnasio y la cancha que está fuera, casi siempre el tema de los colectores de aguas lluvias... no sé si estarán sucios, pero no funcionan bien, y cuando hay mucha lluvia se apozona el agua, y la verdad todo el espacio de veredas por fuera, por alrededor del Gimnasio El Alto, se llena de agua. Eso ha generado problemas antiguamente, en años anteriores, así que también quería dejar el tema para ver la posibilidad de poder revisar los colectores de aguas lluvias del Gimnasio El Alto, para que este verano —o sea, este invierno— no pase lo mismo. Incluso, ahí muy seguido se realizan diferentes tipos de campeonatos: el campeonato laboral, algunos campeonatos solidarios a veces, y en el invierno siempre existe esa problemática de poder transitar y salir, más que nada, desde la cancha. También, respecto a temas de luminarias, comentar que las luminarias del puente colgante... hay la mitad de las luces que están con problemas. En general, se han tenido problemas desde que se instalaron esas luces, así que también lo quería dejar en constancia. Bueno, el otro día tuvimos una reunión donde se vio el tema del Plan Comunal de Medio Ambiente, donde se dieron diferentes aristas. Además del tema del cuidado del medio ambiente, se vio y se habló mucho del tema de los residuos, que son los que generan muchas veces este problema ambiental. Bueno, sin embargo, podemos ver —al menos cuando yo llegué ahí— que el salón es un salón bastante grande, un salón de mucho espacio. A veces diferentes organizaciones tienen actividades y faltan espacios, y ese lugar, conversando con las personas que día a día trabajan ahí, comentaban que ese salón no se ocupa mucho, se ocupa muy, muy puntualmente. Entonces, al ser municipal, mientras aún no se adquieren los implementos para que esa sala de procesamiento —por decirlo de alguna manera— del reciclaje funcione, ver la opción de llevar quizá algún tipo de taller municipal o alguna opción para poder ser utilizado durante este tiempo que no tiene tanta utilidad. También, en el sector alto, cercano al Gimnasio El Alto, hay un sector donde hay una florería, está la sede de la Junta de Vecinos, también una sede de un club de adulto mayor, y en un costado hay un espacio que creo que hace un tiempo atrás se le dio en comodato a una agrupación de básquetbol. Sin embargo, tengo entendido que el comodato y la futura posible construcción del espacio al final no se dio. Creo que el comodato fue entregado de vuelta al municipio. Sin embargo, el espacio quedó de cierta manera agotado. Me comentaban los vecinos que igual hay problemas en ese sector, de inseguridad en las

noches; a veces llega gente a beber, a hacer otras cosas también. Entonces, los vecinos me comentaban ver alguna posibilidad de intervenir en ese espacio. Antes tenía también un cierre perimetral; hoy en día ese cierre perimetral ya se cayó o no existe. Quedaron ahí un par de escombros que correspondían a ese mismo cierre. Así que eso me comentaron los vecinos conversando con ellos. Quizás pudiese haber algún espacio deportivo, por colocar un ejemplo como un parque de calistenia; había alguna opción en ese lugar para poder evitar que sucedan estos problemas de seguridad pública en ese espacio.

Y también un tema que no solamente lo comento hoy, sino que en general se comenta mucho. Sin embargo, el otro día yo anduve ahí en el cementerio y pude ver cuántos lugares quedan o cuánto espacio queda en nuestro cementerio. La verdad es que es súper poco. Yo tenía conocimiento de que el espacio era poco, pero al llegar allá me di cuenta que es menos de lo que pensaba. Así que no sé, señor presidente, si existirá algún tipo de plan a mediano o corto plazo para eso. Y eso también quería consultarlo. Así que eso serían mis puntos del día de hoy. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, consejero. Bueno, importante el anuncio que hace referente a Nehuentúe, a lo que es negocio para potenciar todo lo que es el turismo local, y sobre todo en la parte de venta de nuestros comerciantes, de todas las cabañas que hay, la oferta hotelera, gastronómica y en general de servicios que tiene nuestra localidad de Nehuentúe específicamente, ¿no es cierto? Se hizo incluso desde el municipio una campaña que es como Vive la Semana Santa en Nehuentúe, donde participaron varios locales y que mañana tienen también un punto céntrico, que es un punto de prensa precisamente para promocionar nuestra localidad como un punto de visita en esta Semana Santa que vamos a vivir. Precisamente así es que gracias por eso, por esa importante acotación. Respecto a la iluminación y poda de árboles del gimnasio El Alto, vamos a derivar esto a la Dirección de Obras por ambos temas de mantención, al igual que lo del puente colgante, la luminaria, que efectivamente estaría teniendo un problema. Respecto al salón del punto limpio, misma apreciación, concejal. Yo, primera vez que —a propósito de la primera reunión del plan de acción del cambio climático— efectivamente es un espacio que está en buen estado, obviamente, y es bastante amplio como para poder facilitarlo. Vamos a ver esa situación, cómo lo podemos factibilizar, porque entiendo yo que hay un mobiliario mínimo, a lo menos, para poder facilitarlo en su oportunidad. Y es donde también trabajan, a pesar de que no está recepcionado, hoy día trabajan igual personal municipal, el referente al reciclaje. Y respecto a la situación del espacio público, es población Sur específicamente, ahí al lado está la sede de la Población sur

CONCEJAL DELGADO: Sí de la sede yendo hacia el alcalde Herrera, se podría decir

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, efectivamente, estábamos en conocimiento de ese espacio, alcalde. Fluídamente, sí, estábamos en conocimiento de eso y efectivamente nosotros tenemos una visita de obra pendiente ahí de Dirección de Obras, para precisamente hacer un cierre en alguna parte porque tenían problemas de basura y otras situaciones similares que entorpecen tanto la seguridad como la higiene, incluso del lugar, lo que complica a la sede. Y respecto al espacio para el cementerio, efectivamente hoy día Secplac y Salud tienen como objetivo también el poder viabilizar, digámoslo así, un futuro cementerio, porque es complejo el tema, efectivamente, y no solamente en Carahue, sino que también en Nehuentúe y Trovolhue. La visión es poder ubicar y empezar las gestiones ya para iniciar, ¿no es cierto?, los preparativos para la adquisición de un terreno, ver las condiciones sanitarias que se requieren para viabilizarlo. Yo en su momento, personalmente, soy de los que piensan que debiera haber aquí una emergencia sanitaria de alguna manera, porque estamos al tope. No, no hay más. La única manera es poder generar algunos nichos, pero para eso también hay que tener los recursos. Y es lo único. Ya no hay espacio físico para tumbas, sino que solamente nichos, que es una solución muy, muy provisoria, pero para eso también hay que tener los recursos necesarios para hacerlo. Nichos.

CONCEJAL DELGADO: Sí, presidente. Bueno, me acuerdo que hace un tiempo atrás una maquinaria municipal habilitó cierto lugar. Igual el espacio que se habilitó fue pequeño y todos estamos claros que es un problema que viene desde hace tiempo atrás. Y bueno, ahora, llegando esta nueva administración, este nuevo Concejo, el problema llega de frente.

Bueno, como le comentaba, la verdad es que quedan pocos nichos, estamos hablando de que son poco menos de 50 o 40. No hay más disponibilidad. Quizás se pudiera ver alguna posibilidad, incluso si llegara el día en que ya no exista más posibilidad de dónde enterrar a nuestros vecinos... a nosotros mismos, quién sabe. ¿Alguna posibilidad de tener conversaciones también con los mismos sectores cercanos? Hay cementerios alrededor de Carahue, dentro de nuestra misma comuna, que funcionan. Quizás ver algún tipo de otra opción, o un tema más logístico, de quizás poder hacer algo colocándonos en el peor de los casos.

SEÑOR PRESIDENTE: Así es, gracias, gracias, concejal. Y además, por la imposibilidad de los otros cementerios de las comunas vecinas, de acuerdo a la normativa, de que nos den el espacio a nosotros, porque tampoco nos están dando los espacios, ya que a ellos también les provoca el mismo problema. Me acaban de avisar que enviaron, respecto de la poda de árboles —en el caso de ser nativos de espacios públicos—, el requerimiento a UDEL para que el forestal emita el informe respectivo. Lo pasamos por Consejo y procedemos a eso igual como lo hicimos en su momento con el caso frente a Carabineros, por ejemplo. Ya más que nada porque tiene que ver con la poda de árboles de espacios públicos, que es parte de la administración del municipio, pero que requiere eventualmente la venia del Concejo Municipal. Gracias, concejal Tralma.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, presidente. Bueno, el tema del cementerio es un tema muy urgente. Esperamos que en algún momento haya alguna posibilidad, tanto en Trovolhue como en Carahue. Señor presidente, tengo una solicitud de ripio de construcción. No sé si hay alguna posibilidad de que quede ripio de construcción para la señora Cecilia Burgos de Nehuentue, ya que ella está bastante urgente para poder instalar una fosa séptica. Solicito que se le pueda dar urgencia, por favor. Lo otro es la señora Rosa Flores, del sector de Colico. Ella tiene un problema: se le va el agua. Con la lluvia se realizó un perfilado, pero no se le tiró material, y ahora tiene problemas con el camión aljibe para poder recibir agua. Le haré llegar el contacto, por favor, porque está bastante complicada, ya que obviamente ya no va a tener. Colico está cerquita, como a 5 minutos, así que enviaré los contactos. También estuve en el sector de Corrales con don Segundo Reyes, quien me invitó a ver una situación a la llegada de su casa. La entrada, en general, está buena, pero son como 20 a 50 metros aproximadamente donde le falta ripio, porque tiene una abuelita postrada y una niña que es no vidente. La verdad es que ellos no pueden bajar hasta el lugar donde pueden tomar un vehículo. La abuelita está postrada, y cuando la ambulancia llega, no puede acceder directamente a la casa. Por eso está pidiendo urgente, señor presidente, unas dos camionadas de ripio. Le haré llegar estos contactos, por favor, porque realmente es una situación urgente. Otro tema que me comentaron algunos vecinos tiene que ver con los juegos que están en la plaza. He visto varios perritos que duermen alrededor del espacio y tienen pulgas. Necesitamos solicitar una fumigación en el sector, porque hay niños que se han visto afectados. Les salen ronchas, son alérgicos y han estado bastante complicados. Han venido dos veces a decírmelo. Me lo han reiterado, que ese lugar donde se alojan los perritos está lleno de pulgas. Ojalá se pudiera hacer la fumigación lo antes posible. Aunque con la lluvia algo debería calmarse, es necesario intervenir, ya que los perritos duermen habitualmente en ese lugar. Finalmente, alcalde, también una preocupación que me han transmitido vecinos de Trovolhue sobre el tema de la entrega del CESFAM nuevo. No sé si hay una fecha estimativa que pudiera comentarse para que la gente esté tranquila. Están preocupados. Ha pasado bastante tiempo y quieren saber qué es lo que ocurre, cuál es el proceso que está en ejecución y el tema administrativo. Yo sé que es un tema lento, pero necesitamos tener también alguna respuesta. Eso sería mi punto variado, presidente

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal. Respecto a las solicitudes de ripio de ripio de construcción, ripio de camino o a nivel de algún mejoramiento de camino vamos a requerir que nos den los datos más específicos, sobre todo un número de teléfono, porque yo anoté el sector acá y las personas, para poder llamarlas y derivarlas a la unidad de caminos: del sector Colico, Nehuentue y también Los Corrales, que son los mencionados.

Respecto a lo que es la presencia de pulgas en algún espacio público, sobre todo donde hay una zona o un área de juegos infantiles, vamos a derivar esta información también a UDEL, digámoslo así, para que lo pueda revisar el veterinario y pueda tomar cartas en el asunto respecto a lo que se ha informado. Y sobre la entrega del CESFAM, el día de hoy, en reunión de gabinete con los directivos de nuestra municipalidad, se informó precisamente por parte del director del Departamento de Salud que se estaban generando dos licitaciones: una de insumos y otra de bienes muebles, precisamente en pos de habilitar el nuevo espacio del CESFAM. Además, falta un aumento de presupuesto, porque recordemos que este proyecto viene desde hace cinco años atrás. En su oportunidad se consideró un presupuesto inicial para bienes muebles o mobiliario específicamente, el cual junto a otros agregados tiene un delta, una diferencia, de aproximadamente \$300.000.000 de pesos. Es el costo adicional, más que nada, de estos insumos y bienes muebles, y se está a la espera del Gobierno Regional. Sin embargo, hay también metas de gestión de parte del Servicio de Salud que hoy día han hecho que todos, de alguna manera, puedan poner a disposición el accionar para, prontamente, contar con esos dineros. Porque sin esos dineros que son aproximadamente 300 millones de pesos no se puede habilitar, ya que no se pueden comprar los bienes y no se da la

recepción final. Sin embargo, hay información de que existiría la posibilidad de que, por lo menos de aquí a mitad de año, se tengan noticias más o menos positivas referente al inicio definitivo. Nosotros, de todas maneras quizás como se ha solicitado por parte de este Concejo por varios concejales estamos preparando una visita junto al Gobierno Regional. Ellos también, como han puesto recursos, quieren iniciar una visita. Yo he hecho el mismo requerimiento que hemos tenido por parte del Concejo Municipal. Vamos a hacer una visita en conjunto: tanto Gobierno Regional como Concejo Municipal de acá, para tener incluso novedades y preguntar directamente al Gobierno Regional referente a esto. La gestión que nosotros estamos haciendo es una de las primeras gestiones con el Gobierno Regional: pedirle y solicitarle estos recursos extras para poder habilitar, de una vez por todas, la dependencia del CESFAM, que al día de hoy se han ocupado en la misma dinámica como se ha hecho en Punto Limpio para algunas capacitaciones. Los espacios están preciosos, muy lindos los espacios del nuevo CESFAM, y muy útiles también para jornadas de capacitación porque se cuenta con los espacios. Pero evidentemente, todos queremos que esto se habilite para lo que fue, su construcción: que es la salud municipal. Gracias, concejal. Concejal San Martín

CONCEJAL SAN MARTIN: Primeramente, presidente, quisiera comenzar hoy día los puntos varios saludando a todos los locutores radiales de nuestra comuna, en conmemoración de que hoy día es su día. Y esto también en homenaje a un reconocido locutor radial a nivel nacional, don Petronio Romo Stuart, publicista y locutor chileno, reconocido como una de las voces más icónicas de la radio en Chile. Este periodista y locutor siempre aparecía en Radio Bío-Bío con las breves notas, para quienes lo escucharon. Así que, saludar a todos los locutores radiales hoy día. Don José también hace locución, así que saludarle también. Saludar a don José porque, en realidad, hacen un tremendo trabajo. La verdad es que el trabajo de los locutores radiales respecto a la publicidad, la parte de las noticias, a todo el acontecer noticioso en el instante... la radio es un medio de comunicación muy eficiente, sobre todo cuando hay emergencias, cuando hay terremotos: sigue funcionando. Así que eso, primeramente. Como segundo punto, tengo una solicitud respecto a un tema que ya habíamos planteado en consejos anteriores: la situación del camino Pancul-Mañío. La verdad es que los vecinos están bastante contentos por el tema del cementerio; sin embargo, la ruta, presidente, se mantiene actualmente con bastante matorral en las orillas, incluso sobrepasando las barreras de contención hacia el camino. En realidad, hay algunos sectores de curvas que son muy peligrosos. Así que, presidente, quizás se pueda hacer alguna gestión. Tengo entendido que no corresponde directamente a la municipalidad realizar la mantención, pero probablemente alguna empresa a cargo de una global o el propio Ministerio de Obras Públicas podrían intervenir para hacer la limpieza y mantención de este camino. La verdad es que desde la sede de Pancul Mañío hacia Carahue, prácticamente hasta el puente colgante, hay bastante matorral en la ruta. Así que si se puede hacer alguna gestión de parte de la municipalidad, presidente, se agradecería bastante. El otro punto, presidente, es que tengo algunas inquietudes que nos han manifestado vecinos respecto a la plaza. Hay algunos pastelones que, debido al engrosamiento de las raíces de ciertos árboles, se encuentran levantados y comenzando a romperse. Esto no solo está generando un impacto visual negativo, sino que también podría ocasionar algún accidente. Por lo tanto, sería recomendable revisar esta situación en los próximos días, y evaluar posibles medidas para mitigar los efectos que estas raíces puedan seguir causando en el futuro, considerando que probablemente seguirán creciendo y podrían generar más daños en las baldosas. También, presidente, respecto a los trabajos que se están realizando en la entrada de la ciudad de Carahue, hay muchos automovilistas que están transitando por el sector de Champulli y saliendo hacia la lancha Quillen, hacia el sector bajo. La verdad es que el camino se encuentra un poco deteriorado. Sería bueno, probablemente, poder perfilar un poco con maquinaria para evitar el deterioro de los vehículos y otorgar mayor comodidad a quienes transitan por el sector. La verdad es que esta vía ayuda bastante a descongestionar la ruta principal y, por lo tanto, alguna gestión de mantención, presidente, sería bastante positiva.

Hace pocos días atrás, presidente, también dar cuenta de que la Cámara, con 122 votos a favor y 5 abstenciones, aprobó un proyecto de ley que faculta a los municipios para retirar cables aéreos en desuso cuando las empresas concesionarias no lo hagan. Esto, además, traspasa los costos a las empresas. Yo había solicitado hace un tiempo atrás el tema de los cables basura que están en los postes de alumbrado público, presidente, porque he visto bastantes, no solamente aquí en la ciudad de Carahue, sino que en las localidades también. Y ya hay una buena noticia respecto a esto por parte del legislador, y probablemente, a lo mejor en un futuro, cuando ya esto esté firme, sea ley y esté publicado, se puedan tomar cartas en el asunto. Porque la verdad es que genera un impacto, primeramente, un impacto negativo visual. El segundo asunto, porque probablemente haya algunos cables que no sé si se mantendrán energizados o no, pero muchas veces se cortan, caen a la vereda, ¿cierto?, peligrando probablemente algún accidente en niños o en adultos mayores que pudiesen verse perjudicados con esto, presidente. Así que lo informo también como para tenerlo en la palestra

y, probablemente en un futuro, poder revisar ese tema, presidente. Asimismo, presidente, me han solicitado también unos dirigentes del sector de Alto Loncoyamo, Yupehue, en la posta, sobre la necesidad de otro TENS de apoyo para el trabajo que realizan allá. Me han comentado que se ha conversado también con la administración respecto a este tema. Y bueno, yo la verdad es que quiero respaldarles, apoyarles también, porque veo que la necesidad está, la necesidad es imperiosa en realidad. Viene el tiempo de invierno, de adultos mayores enfermos, viene el tiempo en que en realidad se hace poco el personal de salud y, por lo tanto, un refuerzo y un apoyo, presidente, hace bastante bien. El campo es difícil, el trabajo es duro, y por lo tanto quienes lo agradecen son las personas que se atienden con los funcionarios del Departamento de Salud en ese sector. Así que, por lo tanto, presidente, yo también solicito a la administración poder considerar esa moción y poder ver los recursos, presidente, para poder llevarlo a cabo.

También, presidente, invitar a la ciudadanía a una campaña por redes sociales respecto a un chiquitito de 6 años que se llama David Antiqueo Miyaqueo. Este joven tiene 6 años, diagnosticado con una distrofia muscular. Es distrofia muscular de Duchenne. En realidad, la distrofia muscular de Duchenne, para quienes no saben mucho al respecto, es una enfermedad genética, progresiva y degenerativa que causa debilidad muscular y atrofia muscular. También esto es causado por una mutación en un gen, y la verdad es que es irreversible. Hay medicamentos que retardan este efecto, bastante costosos la verdad, y por lo tanto es por eso que se realiza una campaña para David Antiqueo. Esto es a través de rifas solidarias. Primeramente, hay una rifa con premios variados, con un valor de \$1.000, y otra rifa con un único premio de una vaquilla, por un valor de \$2.000. Esta será una rifa bailable y solidaria que se realizará el día 3 de mayo en la cancha de Quillen Bajo. Así es que me hacen la solicitud de poder invitar a la ciudadanía. Como digo, la verdad es que estos son medicamentos que son bastante costosos, por lo tanto, la familia ha tenido que comenzar a hacer campaña para poder juntar los recursos. Esta iniciativa está publicada en Facebook, aparece como Unidos por David Antiqueo, para quienes lo puedan buscar. En Facebook también aparecen los números de cuenta de su papá y de su mamá, para quienes quieran colaborar, de algunos bancos, aquí para quienes puedan dar un aporte también. Como digo, son medicamentos costosos y la verdad es que David, a su corta edad, lamentablemente está sufriendo esta enfermedad progresiva y degenerativa, y por lo tanto debemos como comuna unirnos, ¿cierto?, para ir en ayuda de nuestros vecinos, de nuestro coterráneo, que lamentablemente a corta edad tiene que vivir esta situación. Quisiera también, presidente, anunciar que prontamente la Comisión de Salud y Medio Ambiente queremos comenzar a trabajar el tema de la ordenanza respecto a tenencia responsable, presidente. Y también la ordenanza respecto al ruido molesto, que también está siendo una necesidad en la comuna, y que por lo tanto nosotros queremos comenzar a trabajar, para ir generando normativa al respecto. Eso, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, concejal. Bueno, me sumo también a lo que son los saludos, los locutores radiales. Tenemos aquí a un colega, concejal también, dedicado a dicha área, así que también sumar las felicitaciones y el importante rol comunicacional que cumplen también. Respecto al camino Mañío, efectivamente, nosotros, al igual como se hizo en la costa, lo hemos incluido en las permanentes reuniones con Vialidad. Lo vamos a hacer nuevamente todas las veces que sea necesario porque hemos seguido un camino, hasta ahora, diplomático con Vialidad. Nos resultó con la costa, esperemos que nos resulte prontamente y es lo que se comprometió en su oportunidad el director de Vialidad a venir. En lo que es la carretera Mañío-Rulo, Rulo que colinda con la vecina comuna de Imperial, pero también, y eso es para posteriori, pero también nosotros le hemos solicitado que la carretera que parte de eso, también, que es Catripulli, que da la vuelta, incluso los Riquelme por la vecina comuna de Saavedra. También se lo hemos manifestado. Hasta ahora, solamente en la costa ellos disponen de recursos, y es lo que nosotros esperamos, que, creo, que después de la costa y es lo que informamos que había ido a Ailío también después de la costa, deberían ellos hacer el trayecto de Ailío-Rucahue, que también es un camino enrolado, y deberían después, nosotros lo que queremos considerar es que después de eso, ya por ahí cerca de mayo, deberían estar yendo a Mañío, a lo menos tomar parte de lo que es la carretera de Catripulli, desde el puente Frey Montalva hacia Cachipulli, que es lo que nosotros estimamos que debería ocurrir de acuerdo a la información que nos ha dado Vialidad.

Ya, en referente a los pastelones, claro, visibles a la plaza, que es precisamente hoy día. Nosotros le hemos cargado a la Dirección de Obras. Hay algunos que ya están sacados. Les hemos dicho que coloquen las cintas de seguridad y que se han repuesto prontamente, precisamente para evitar algún accidente, como así que estamos en conocimiento de aquello. Y respecto del camino que está deteriorado y que efectivamente hoy día están pasando por Champulli y que es como la salida alternativa, vamos a enviar a Vialidad Comunal precisamente a un perfilado, por lo menos por ese camino que ha tenido hoy día mayor demanda de tránsito. El tema de los cables basura, claro.

También lo ha puesto, por ejemplo, la concejala Quilapán, referente a la 11 de septiembre. Por ejemplo, lo que nosotros también hemos tratado de asimilar, no asimilar el que pueda ser un cable que efectivamente pueda tener electricidad, lo que sería más complejo. Hemos tratado de, nosotros a lo mejor con funcionarios municipales, sin intervenir, excepto en el cableado público que podemos intervenir. Alguna línea de algún privado o, en este caso, en el Frontel. Pero también a efectos de evitar algún accidente mayor, a lo menos no sé si eléctrico, pero también de alguna manera que el accidente no ocurra, ya que no corresponde, que esté muchas veces en el suelo, a exposición de los transeúntes. Referente al tema de TENS para Alto Loncoyamo y Yupehue, que estamos en conocimiento. El director hoy día también, precisamente tuve una reunión con el director de salud. Se está evaluando la disponibilidad presupuestaria. De haberla, en su oportunidad, vamos a pasar el requerimiento también al Consejo Municipal porque se requiere hacer un cambio ahí y, seguramente, un aumento en el presupuesto de sumalsada. Porque la dotación hoy día, al no ser totalmente flexible, no lo podríamos incorporar dentro de una dotación de salud. Ya está firme, durante este año, a lo menos. Entonces, de haber una disponibilidad presupuestaria, la deberíamos pasar por el Consejo. En su oportunidad igual, y ahí, obviamente, vamos a requerir a los concejales también el apoyo para aquellos. Respecto a la campaña de David Antiqueo, nosotros como municipio también, obviamente, hemos dado las facilidades dentro de lo que nuestro alcance y facultad está, por lo importante también, la situación de salud que es muy específica, ya que estos casos no están considerados dentro de algún plan de salud en este caso básico. El Ministerio de Salud muchas veces no subvenciona el costo de los medicamentos que, si bien ahí hay disponibilidad, en este caso son de un costo alto que la familia claramente no puede solventar. Entonces, toda colaboración ayuda. En este caso, se es bienvenido. Y respecto a la Comisión de Salud y Medio Ambiente, concejal, agradecer la disposición de trabajo para tan importante instrumento como ya se ha hecho anteriormente. Es importante porque nos vamos ordenando, como una va saliendo un trabajo y el Consejo, en este caso a través de sus comisiones, va participando activamente también en lo que es la elaboración que después el mismo Consejo aprueba. Así que se agradece esa exposición de trabajo igual, concejal Quilapán.

CONCEJALA QUILAPAN: Bueno, buenas tardes, señor presidente. Bueno, mi primer punto varios es una señora que se llama Rosa Galloso Olivares, adulto postrado de Del Físcal. Necesita, dice, tiene más o menos como 1 kilómetro y medio desde su casa para salir a la calle. Dice que también hace tiempo que no le han ido a dejar ripio. Y ella está enferma, sí, está en silla de ruedas. Esa es una. Dos: el terminal de buses. Creo que está muy oscuro, no hay luz, no hay luminaria en la mañana, sobre todo porque hay muchos papás que van a dejar a sus alumnos abajo para tomar el bus a las 5:45 de la mañana hacia Temuco, y no hay luminarias. Incluso, hace unos días atrás creo que asaltaron a una señora en el terminal. Es mucho papá porque el primer bus se va a las 5:45 y como va lleno hacia arriba, entonces los papás vienen a dejar a los niños acá al terminal. Entonces, está muy oscuro. Se necesita más luminaria ahí. El Taifé: fueron, creo, a dejar agua el viernes, le han ido a dejar agua. El señor don Juan Huentecura dice que, si no pueden ir a dejar agua, no sé si hoy día podrán, pero desde ayer en la tarde quedaron sin agua. El viernes fueron a dejarle, pero ayer quedaron sin agua y hoy día tampoco han tenido. Ahí hay una APR también, para es ahí no sé qué pasa, porque no tienen. El semáforo, hoy en El Trébol, está amarrado con alambres. No sé por qué tanto, pero se ve feísimo. La barra que mandaron al ladito me dijeron que fueron unos cables que también están amarrados con alambres. Se ve muy feo. Por último, hay un reloj azul grande subiendo la escalera, en el segundo piso, que marca siempre la misma hora como a las 4:10 y no funciona. Una vecina me comentó que, como muchas personas mayores no usan celular, ese reloj les resulta útil por su tamaño. Me preguntó si entre todos los concejales podríamos colaborar para comprarle una pila. Sería un buen gesto, sobre todo porque muchos adultos mayores lo usan cuando vienen los días miércoles a conversar a la oficina.

SEÑOR PRESIDENTE : Muchas gracias, concejala. Bueno, referente a la señora Rosa Galloso Olivares, vamos a requerir también, si es que tiene el número de teléfono, para poder hacer la solicitud respectiva a la Vialidad Comunal. En cuanto al terminal de buses, vamos a ir a hacer la visita correspondiente. Derivaremos a Seguridad Ciudadana por la eventual falta de luminaria que habría en dicho lugar, y verificaremos si se trata de la falta de algún foco u otra situación relacionada. Respecto al tema del agua, lo mismo: vamos a derivar ese requerimiento a la unidad de Emergencias. Sobre el semáforo del supermercado Trébol, también vamos a ir a ver la situación. Es importante revisar si existe algún tipo de riesgo o peligro, así que lo vamos a atender. Y el reloj me parece también una muy buena acotación. Lo vamos a ver acá en la administración, justamente por el tema de la hora, para que no nos quedemos pegados en un horario erróneo. Al término de esta sesión ordinaria de Consejo, primero quiero leer un mensaje de la concejala Paola Retamal. Ella está en su casa, haciendo reposo, y agradece la preocupación. Solo dar cuenta de que está bien,

haciendo reposo. Venía precisamente al Consejo Municipal y se sintió mal, por eso concurrió al hospital. Fue atendida en urgencias y ahora la enviaron a hacer reposo a su casa habitación. Lo otro, también relacionado con esta semana que se avecina: somos una comuna cristiana, a vivir la Semana Santa con mucho recogimiento, con mucha reflexión, con mucho cuidado también, porque es un fin de semana largo que algunos pueden ocupar para salir. Es una semana corta, pero a la vez una semana muy reflexiva y muy importante para el pueblo cristiano católico, evangélico, de diferentes denominaciones. Es una semana significativa, así que desearles también que tengan una buena jornada en esta semana corta, pero también significativa. Y en general, obviamente, estar unidos por el desarrollo de nuestra comuna. Así que tengan ustedes, señores y señoras concejales, don Roberto, funcionarios aquí presentes y nuestra gente que está viéndonos a través de las redes sociales, una muy buena semana. Que esta sea una semana como decía de mucho recogimiento. Así que nos encontraremos también en una nueva oportunidad. Habiéndose cumplido los fines para los cuales fue citada esta reunión, se levanta esta sesión de Consejo.

TERMINO REUNION: 17:50

RESUMEN DE ACUERDOS SESION N°13 DE FECHA DE 14 DE ABRIL DEL 2025

ACUERDO N°65 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvención municipal a la siguiente organización:

CUERPO DE BOMBEROS DE CARAHUE

RUT.N° 82.190.100-6

DOMICILIO AVENIDA ERCILLA N° 300, CARAHUE

REPRESENTANTE: ALADINO PEÑA RUIZ

C.N.I.N° 7.426.547-2

MONTO \$ 45.000.000 en dos o tres parcialidades, de acuerdo a disponibilidad presupuestaria y/o financiera.

PROYECTO BOMBEROS DE CARAHUE LA SEGURIDAD ES LO PRIMERO.

ACUERDO N° 66 POR UNANIMIDAD Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la comuna don: **HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN**, para suscribir **CONVENIO MARCO DE AMISTAD Y COOPERACION CON LA MUNICIPALIDAD DE VILLA PEHUENIA MOQUEHUE, REPUBLICA ARGENTINA.**

ACUERDO N° 67 POR UNANIMIDAD Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la comuna don: **HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN**, para suscribir contrato de ejecución de obra: **MEJOPRAMIENTO INTEGRAL CEMENTERIO INDIGENA MAÑO, COMUNA DE CARAHUE**, con la empresa **INGENIEROS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES B&M LIMITADA**, RUT.N° 76.123372-6, representada por **BLASCO GUSTAVO MUÑOZ FERNANDOIS**, cédula nacional de identidad N° 12.394.411-9, ambos con domicilio en avenida las Encinas N° 1220, de la ciudad y comuna de temuco, en un monto total de \$ 91.251.052 y un plazo de 72 días corridos.-

ACUERDO N° 68 POR UNANIMIDAD Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la comuna don: **HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN**, para suscribir contrato con: **FINNING CHILE SOCIEDAD ANONIMA**, RUT N° 91.489.000-4, representada por **FERNANDO DURAN SILVA**, cédula nacional de identidad N° 10.591.720-1, ambos con domicilio en Avenida Guido Beck de Ramberga N° 1710, comuna de Padre Las Casas, para la **ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA LA UNIDAD DE CAMINOS COMUNA DE CARAHUE**, consistente en una retroexcavadora y una motoniveladora, en un monto total de \$ 536.486.986.-

ACUERDO N°69 POR UNANIMIDAD Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la comuna don: **HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN**, para suscribir **CONTRATO DE SUMINISTRO SEGUROS VEHICULOS E INMUEBLES MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, DEPARTAMENTO DE SALUD**, ID 3587-2-LE25, con **RENTA NACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA**, RUT.N° 94.510.000-1, representada por don **LUIS ERICES ARMIJO**, cédula nacional de identidad N° 13.338.034-5, ambos con domicilio en Amunategui N° 178 de la comuna de Santiago, en un monto de \$ 24.553.657, para el periodo 2025-2026.-

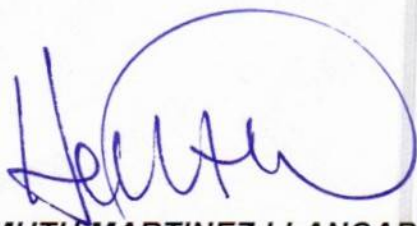
ACUERDO N° 70 POR UNANIMIDAD Acuerdan los espacios publicos de la comuna de Carahue para la propaganda electoral, elecciones Parlamentarias y Presidenciales año 2025:

PLAZA CHILE, CARAHUE	320 mts;
PARQUE AVENIDA ALCALDE FLOODY, CARAHUE	300 mts;
ESPACIO PUBLICO AVENIUDA ALCALDE FLOODY, CARAHUE	300 mts;
PLAZA ISRAEL, CARAHUE	50 mts;
PLAZA LAS BANDERAS, CARAHUE	70 mts;
PLAZA VILLA LAS RAICES, CARAHUE	120 mts;
ESPACIO PUBLICO VILLA DAMAS, CARAHUE	100 mts;
PLAZA PEDRO PABLO, TROVOLHUE	150 mts;
ESPACIO PUBLICO LAS FRUTILLAS, TROVOLHUE	250 mts;
PLAZA, NEHUENTUE	360 mts;
ESPACIO PUBLICO LAS PALMERAS, TRANAPUENTE	50 mts.

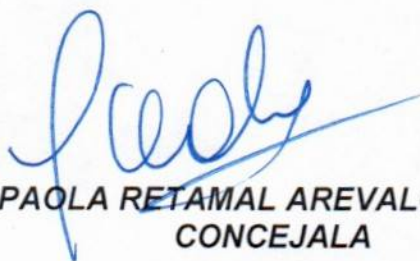
ACUERDO N°71 POR UNANIMIDAD Acuerdan modificación presupuestaria N° 4, del Departamento de Salud de la Municipalidad de Carahue, en un monto de M\$ 162914, por aumento de los presupuestos de ingresos y de gastos.

ACUERDO N°72 POR UNANIMIDAD Aprueban modificacionn presupuestaria N° 7 de la municipalidad, por un monto de M\$ 6.000, por disminucion y aumento del presupuesto de gastos.

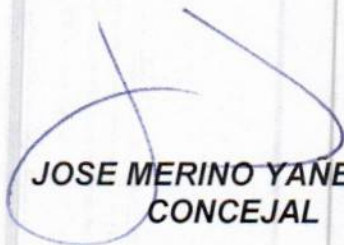
CORRESPONDE SESION N°13 DE FECHA DE 14 DE ABRIL DEL 2025



**HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN
PRESIDENTE**



**PAOLA RETAMAL AREVALO
CONCEJALA**



**JOSE MERINO YANEZ
CONCEJAL**



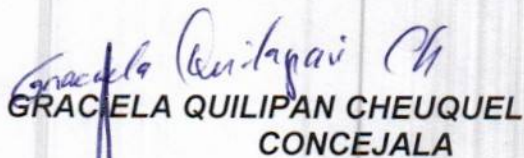
**EMILIANO DELGADO FUENTES
CONCEJAL**



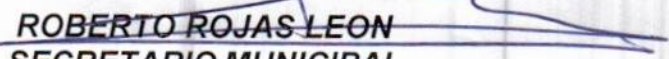
**GUIDO TRALMA HUILIPAN
CONCEJAL**



**DAVID SAN MARTIN BURGOS
CONCEJAL**



**GRACIELA QUILIPAN CHEUQUEL
CONCEJALA**



**ROBERTO ROJAS LEON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE Fe**